1758

La Vega Cundinamarca, 19 de febrero de 2026.

Señores
Oficina de Contratación
Alcaldía de La Vega Cundinamarca

Asunto: Entrega de Documentos para el pago final y liquidación del contrato de obra pública 141 DE 2025.

Por medio de la presente se hace entrega formal de los siguientes documentos, con el fin de tramitar el último pago del contratista CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025, Identificado con el NIT. No. 901924708-1 contrato de obra pública 141 DE 2025.

Contrato No.	Nombre del Documento	Numero de Folios, medios magnéticos u otros
141-2025	Informe Mensual Nº4 Contratista	209 (folios)
	Radicado 20261100467 Oficio de interventoría AVAL Y ENTREGA DOCUMENTOS ACTA DE RECIBO FINAL DE CANTIDADES – ACTA DE TERMINACIÓN C-OBRA-141-2025 – SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN	471 folios (5 planos)
	Factura	
	Registro Único Tributario RUT	
	Resolución de facturación	
	Certificación bancaria	
	Certificados parafiscales firmados por contador o revisor fiscal según sea el caso	
	Presentación de planillas de los profesionales ofertados y personal de obra	
	Documentos del contador	
	Acta de recibo final y memorias	
	Soporte radicación Actas de vecindad de inicio originales	
	Actas de vecindad de cierre Originales	
	Informes radicados	
	Informe final de obra: Registro fotográfico informe final Copia bitácora de obra Estado del clima Certificados de calidad	

1759

	Certificados de calibración del equipamiento utilizado en los laboratorios Acta de terminación Pago FIC Registro fotográfico, antes, durante y después Ensayos de control de calidad y certificados de calibración de equipos donde se realizaron los ensayos. Manual de mantenimiento Paz y salvo proveedores Paz y salvo de profesionales Paz y salvo personal mano de obra no calificada Cronograma de ejecución de obra	
	Informe final de interventoría	
	Planos record.	
	Informe de Supervisión	17 (folios)
	Certificado del Supervisor	1 (folios)
	Acta de liquidación	5 (folios)

Atentamente

EDWING H. ALDANA LUGO
Profesional de Apoyo
Secretaría de Planeación e Infraestructura

Sebastian PC
25/07/2020

1760

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT:900446649-9

La Vega – 07 de enero de 2026

CTO.179-2025-141-**048**

LA VEGA 19/01/2026 11:39
Al Contestar cite este No.: 20261100217
Origen:AGROAMBIENTAL
Destino:SECRETARIA DE PLANEACION E INFRA
Anexos: Fol:

ENVIADO
Olga Tellez
07 ENE 2026
5:40pm
POR CORREO ELECTRONICO

Señores
Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorcioviacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025

Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: **AVAL Y ENTREGA INFORME MENSUAL DE AVANCE No. 4 C-OBRA-141-2025**

Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, y una vez recibida y verificada la información entregada por el contratista correspondiente al informe mensual No. 4 para el contrato de obra C-OBRA-141-2025 mediante el comunicado OCVC. 141-2025-023 de fecha 30 de diciembre de 2025, esta interventoría informa que se avala.

Por lo anterior, se remite a la supervisión del proyecto y se otorga aval al contratista de obra, junto con la siguiente documentación de soporte:

Anexo 0	Informe mensual de obra No. 4
Anexo 1	Actas administrativas
Anexo 2	Actas de comité
Anexo 3	Correspondencia enviada
Anexo 4	Correspondencia recibida
Anexo 5	Pólizas actualizadas acta de terminación
Anexo 6	Seguridad social
Anexo 7	Laboratorios concretos
Anexo 8	Bitácora
Anexo 9	Informe ambiental
Anexo 10	Informe de seguridad y salud en el trabajo

En consecuencia, esta interventoría realiza el traslado correspondiente al Municipio de la Vega, de los documentos para su verificación y aprobación.

Total, folios: doscientos nueve (209) folios

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT:900446649-9

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente

Lorena Gómez.

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

1762

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

INFORME MENSUAL DE OBRA No.4
CONTRATO C-OBRA-NO. 141-2025.

OBJETO DEL CONTRATO
"MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780-2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA".

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025
LA VEGA – CUNDINAMRCA
16 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2025 – 5 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

CONTENIDO

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO 5
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO 6
   2.1. GENERALIDADES 6
   2.2. ALCANCE DEL PROYECTO 6
   2.3. ORGANIGRAMA OBRA 7
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 7
4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 9
   4.1. ACTAS ADMINISTRATIVAS 9
   4.2. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 9
   4.3. CORRESPONDENCIA 14
5. PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA 19
6. CONTROL DE POLIZAS 20
7. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 21
   7.1. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO INICIAL 21
   7.2. BALANCE FINANCIERO POR CONCEPTO DE ANTICIPO 21
   7.3. PAGOS EFECTUADOS 21
8. ASPECTOS TECNICOS 22
   8.1. ALCANCE DEL CONTRATO 22
   8.1.1. Condiciones iniciales 22
   8.1.2. Condiciones actualizadas balance mayores y menores convenio ICCU 780- 2024 24
   .2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO, PROGRAMADO VS LO EJECUTADO 28
9. AVANCE DE OBRA 30
   1. EXCAVACIONES Y RELLENOS 30
   2. ESTRUCTRURA DE VIA 30
10. PROBLEMAS PRESENTADOS Y SOLUCIONES ADOPTADAS 32
11. ASPECTOS AMBIENTALES Y LEGALES 33

12. MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD 33
13. PERSONAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 34
14. EQUIPO DE OBRA 35
15. CONTROL DEL CLIMA 36
16. CONCLUSIONES 37
17. ANEXOS 39

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

INTRODUCCIÓN

El Municipio de la Vega (Cundinamarca) adelanto la selección del contratista a través del proceso de contratación No. SAMC-004-2025, con el fin de escoger la mejor propuesta, la cual se adjudicó a las más favorable para la entidad, además de acreditar todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, mediante resolución número 075 de 2025 del 5 de marzo de 2025, a el CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025, identificado con NIT 901.924.708-1 y representado legalmente por MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA, identificado con C.C. No. 1.019.068.674 de Bogotá, con el cual suscribe el contrato de obra No. 141 de 2025, celebrado entre el Municipio de la Vega/Cundinamarca y el CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA", con acta de inicio a partir del 16 de junio de 2025, por un valor de 323.024.782,21, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses. El 25 de agosto de 2025 se firma acta de modificación No 1 por un monto de $ 74,497,340.00 para un valor actualizado del contrato de $ 397,522,122.21.

El presente informe abarca los periodos comprendidos entre el 16 de septiembre al 10 de octubre de 2025 y el 5 de noviembre al 10 de noviembre de 2025, en el cual se describen las actividades ejecutadas en campo, junto con sus componentes, los inconvenientes presentados y las soluciones implementadas.

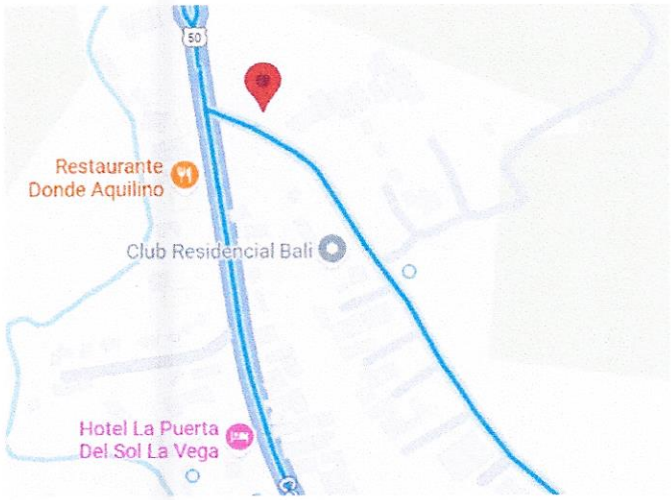
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO



La Vega, Cundinamarca, es un municipio ubicado en la provincia de Gualivá, aproximadamente a 60 kilómetros al noroeste de Bogotá, capital de Colombia. Se encuentra a una altura de 1.230 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio es de 22°C.

La vía se encuentra ubicada dentro del casco urbano del municipio el tramo comprendido entre la Carrera 3 y las calles 23 y 30, en las coordenadas 5°00'25.2"N 74°20'38.7"W



2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1. GENERALIDADES

En el presente informe de obra con referencia No. 3, correspondiente al periodo comprendido entre en 16 de agosto al 15 de septiembre de 2025, mediante un resumen general de la ejecución del contrato No. 141 de 2025, con el respectivo avance de obra, dejando constancia de las actividades ejecutadas y la descripción de cada una de ellas, además la explicación de los inconvenientes presentados que afectan el desarrollo de la obra y sus observaciones pertinentes, conclusiones y recomendaciones correspondiente al periodo de ejecución.

2.2. ALCANCE DEL PROYECTO

El contrato No. 141-2025 consiste en el mejoramiento de la vía de la carrera 3 entre calle 23 y calle 30 sector barrio centenario etapa 2 mediante la pavimentación en concreto hidráulico.

Al finalizar la ejecución del proyecto se debe entregar en pleno funcionamiento la vía con su respectiva demarcación, teniendo en cuenta cada una de las cantidades presupuestadas para su ejecución dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y normativos para construcción de este tipo de infraestructuras.

Se debe garantizar la conformidad de la comunidad y beneficiarios del proyecto esto con el fin de garantizar la estabilidad de la obra y satisfacción de los trabajos realizados.

2.3. ORGANIGRAMA OBRA

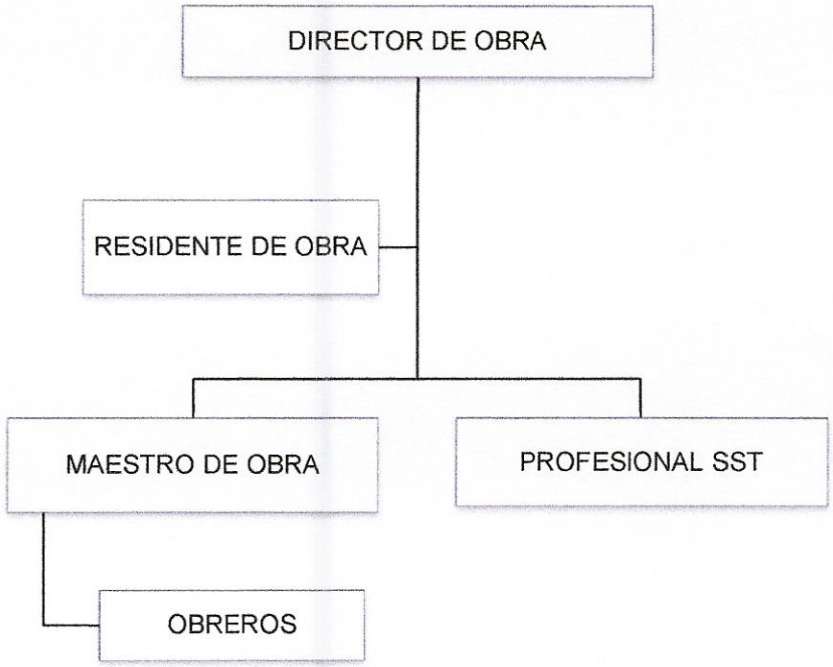


Gráfico 1 Organigrama general de obra.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato de obra:

	CONTRATO DE OBRA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT. 901.055.683-5
CONTRATISTA	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025 NIT: 901.924.708-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA C. C. No. 1.019.068.674 DE BOGOTÁ D.C
INTERVENTORÍA	AGROAMBIENTAL INTERVENTORIAS Y OBRAS CIVLES SAS NIT: 900.446.649-9
REPRESENTANTE LEGAL	INGRID LORENA GÓMEZ HERNANDEZ C.C. 1.069.100.571 DE NEMOCON CUNDINAMARCA
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA"

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

CONTRATO No	141 DE 2025
VALOR CONTRATO INICIAL	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS. ($323.024.782,21)
DURACION	CUATRO (4) MESES
ACTA DE INICIO	16 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	15 DE OCTUBRE DE 2025
MODIFICACIONES REALIZADAS	
ADICIÓN VALOR DEL CONTRATO	23.06%
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVEN SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS ($ 74,497,340.00) M/CTE
FECHA DE MODIFICACIÓN Y ADICIÓN No 1	25 DE AGOSTO DE 2025
CAUSAS DE MODIFICACIÓN Y ADICIÓN No 1	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTE DOS PESOS CON VEINTE UN CENTAVOS ($ 397,522,122.21) M/CTE
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	10 DE OCTUBRE DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No 1	VEINTISÉIS (26) DÍAS
FECHA DE REINICIO No 1	5 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN A LA FECHA:	97.28%
VALOR DE EJECUCIÓN A LA FECHA:	$ 386.706.929,57

Tabla 1 Ficha técnica contrato de obra.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. ACTAS ADMINISTRATIVAS

Desde la suscripción del contrato hasta la fecha del corte se han generado por parte del contratista las siguientes actas al contrato de obra:

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	16 DE JUNIO DE 2025
ACTA DE MODIFICACIÓN Y ADICCIÓN No 1	25 DE AGOSTO DE 2025
ACTA DE SUSPENSION No 1	10 DE OCTUBRE DE 2025
ACTA DE REINICIO No 1	5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Tabla 2 Tabla de actas administrativas.

4.2. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

No.	TIPO DE ACTA	FECHA	CONVOCADA	DESCRIPCION
1	COMITÉ	04/06/2025	INTERVENTORIA	• Se realizó la socialización de los canales de comunicación y los horarios establecidos. • Tiempo de entrega de compromisos. Documentación inicial (hojas de vida, maquinaria, programación de obra y pólizas). • Socialización de balance inicial.
2	COMITÉ	25/06/2025	INTERVENTORIA	• Envió de subsanaciones a las observaciones del cronograma de obra. • Socialización de balance de obra para conocer el alcance físico.
3	COMITÉ	02/07/2025	INTERVENTORIA	• Cárcamo de protección tubería sanitaria. • Espacio público frente al conjunto. • Inspección de red existente • Entrega del diseño de la vía para su revisión.

				• Entrega de documentación previa inicial faltante. • Ejecución de activades de obra. • Valla informativa.
4	COMITÉ	09/07/2025	INTERVENTORIA	• Entrega de compromisos según acta de comité No 3, información de ensayos y certificados de calidad material granular. • Fecha para entrega de documentación para la adición No 1. • Ejecución de actividades de obra. • Materiales para instalación del filtro. • Niveles para descarga del filtro • Implantación de la vía para definir límites con la vía nacional.
5	COMITÉ	16/07/2025	INTERVENTORIA	• Entrega de compromisos según acta de comité No 4, entrega de documentación solicitud de adicción. • Ejecución de actividades de obra. • Fallo en la subrasante del K0+595 al K0+625 • Aprobación por parte de la interventoría para intervención y mejoramiento del fallo. • Aprobación de la valla informativa para su instalación.
6	COMITÉ	23/07/2025	INTERVENTORIA	• Entrega de compromisos según acta de comité No 5, entrega de documentación solicitud de adicción. • Socialización de observaciones documentos adicción. • Ejecución de actividades de obra.
7	COMITÉ	30/07/2025	INTERVENTORIA	• Entrega de compromisos según acta de comité No 6. • Entrega de documentos adicción ajustados y aval modificatorio por parte de la interventoría. • Ejecución de actividades de obra.

8	COMITÉ	06/08/2025	INTERVENTORIA	• Entrega de compromisos según acta de comité No 7. • Actividades de profundización paso eléctrico condominio Mirador de San Juan. • Entrega de documentos físicos de solicitud de adicción. • Ejecución de actividades de obra.
9	COMITÉ	13/08/2025	INTERVENTORIA	• Entrega de compromisos según acta de comité No 8. • Entrega de informe mensual. • Ejecución de actividades de obra.
10	COMITÉ	27/08/2025	INTERVENTORIA	• Entrega de compromisos según acta de comité No 9 • El contratista comunica que esta a la espera de la maquinaria para realizar el cereo de la base para continuar con la fundición de las losas. • La interventoría solicita que, una vez finalizada la actividad, se coordine el desplazamiento del equipo de topografía para realizar las verificaciones pertinentes. • Solicitud de toma de densidades por parte del contratista. • Remisión de certificados de calidad. • Porcentaje de ejecución programado 44.46%, ejecutado 45.33% actualizado al modificatorio. • La interventoría solicita la modulación de las losas de concreto. • La interventoría señala al contratista la posibilidad que presente un acta parcial No 1 de acuerdo a lo solicitado por la supervisión.
11	COMITÉ	10/09/2025	INTERVENTORIA	• Lectura del acta de comité No 10 y entrega de compromisos. • Fecha de entrega informe No 2.

				• Entrega del informe mensual No1 por parte de la interventoría a la supervisión. • Entrega de acta de comité No 6 por parte de la interventoría al contratista de obra. • La supervisión solicita a la interventoría la copia de informes de interventoría correspondientes al contrato del centenario. • Entrega de la bitácora al contratista en la fecha pactada. • se comunica por parte del contratista de obra que las pólizas del modificatorio ya se encuentran entregadas a contratación, subidas al secop y aprobadas por la entidad. • Los certificados pendientes se entrgaran en el informe mensual No 2. • Fecha de entrega de las observaciones de la modulación de las losas • Avance de obra cuenta con un porcentaje programado del 60.24% versus un porcentaje ejecutado del 51.73% lo que se cuenta con un atraso del 8.51%. • La supervisión solicita al contratista de obra la protección de la base granular de acuerdo con la fecha de inicio de instalación de concreto.
12	COMITÉ	24/09/2025	INTERVENTORIA	• Lectura del acta de comité No 11 y entrega de compromisos. • El contratista informa que realizo el envió de la nodulación ajustada conforme a las observaciones realizadas por parte de la interventoría. • Si la interventoría genera observaciones propone realizar un comité virtual para socializar y subsanar

				para continuar con el vaciado de concreto. • El contratista informa que iniciará el proceso para la presentación del acta de terminación, para lo cual solicita que se remita el checklist correspondiente. • Se revisa el porcentaje de ejecución programado frente al ejecutado; a la fecha se registra un 69 % de ejecución frente a un 89 % programado para el mismo periodo
13	COMITÉ	01/10/2025	INTERVENTORIA	• Lectura del acta de comité No 12 y entrega de compromisos. • La interventoría informa que el día 26 de septiembre de 2025 comunicó al contratista las observaciones a la revisión de la modulación presentada, en la cual el ingeniero especialista de la interventoría solicitó que se dilatara la placa donde se encuentran los pozos, con el fin de que esta no quedara con una dimensión superior a 5 metros. • El contratista informa que se encuentra en la elaboración de la cuenta de cobro No. 1, correspondiente al 90 %, y que el día 6 de octubre realizará la presentación de la documentación para su revisión, aval y trámite correspondiente. • Se revisa el porcentaje de ejecución programado frente al ejecutado; a la fecha se registra un 79 % de ejecución frente a un 97 % programado para el mismo periodo, indicando que el porcentaje de atraso existente se nivelará una vez finalizado el vaciado de concreto. • La interventoría solicita al contratista la entrega del informe mensual No. 3, debido a que es necesario para los cobros parciales;

B

				este debe estar debidamente avalado por la interventoría y aprobado por la supervisión. • La interventoría recomienda al contratista de obra que en el informe mensual No. 4 se adjunten todos los resultados de laboratorio de los concretos.
14	COMITÉ	09/10/2025	INTERVENTORIA	• Lectura del acta de comité No 13 y entrega de compromisos. • El contratista de obra ya culminó el vaciado de concreto; a la fecha se encuentra pendiente la señalización horizontal, la cual se realizará 21 días después del vaciado, de acuerdo con la recomendación de la ficha técnica para garantizar su durabilidad. • Envío de la documentación para el trámite de la cuenta parcial No. 1, para revisión por parte de la interventoría. • Actas de vecindad de cierre.

Tabla 3 Actas de comité de obra.

4.3. CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida durante el periodo del presente informe, además se anexa copia de dicha correspondencia.

4.3.1. CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	CONSECUTIVO	ENVIA	RECIBE	ASUNTO
06/06/2025	OCVC. 141-2025-001	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA	Solicitud de formatos
09/06/2025	OCVC. 141-2025-002	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega de hojas de vida y disponibilidad de maquinaria
09/06/2025	OCVC. 141-2025-003	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega de pólizas

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

11/06/2025	OCVC. 141-2025-004	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega de balance de mayores y menores, programación de obra
16/06/2025	OCVC. 141-2025-005	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega de documentación previa. Documentos técnicos Documentos financieros Documentos SG SST
27/06/2025	OCVC. 141-2025-006	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Subsanación de observaciones documentación previa
03/07/2025	OCVC. 141-2025-007	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Concepto técnico del filtro
08/07/2025	OCVC. 141-2025-008	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega de documentación mina y solicitud de comité de obra en sitio
15/07/2025	OCVC. 141-2025-009	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Reponte de condición desfavorable de subrasante del K0+595 al K0+625
22/07/2025	OCVC. 141-2025-010	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Solicitud de modificación No. 1 y adición No. 1.
28/07/2025	OCVC. 141-2025-011	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Respuesta al oficio OCT 179-2025-141-014 – Observaciones a la modificación y adición No. 1.
19/08/2025	OCVC. 141-2025-012	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega Informe Mensual No 1.
28/08/2025	OCVC. 141-2025-013	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Pólizas Modificatoria y Adicción No 1
02/09/2025	OCVC. 141-2025-014	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Solicitud de toma de densidades y revisión de niveles para liberación de base
02/09/2025	OCVC. 141-2025-015	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega de modulación de placas.
06/09/2025	OCVC. 141-2025-016	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Programación toma de densidades.
09/09/2025	OCVC. 141-2025-017	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Respuesta a observaciones oficio oct 179-2025-141-023 – informe mensual No. 1
10/09/2025	OCVC. 141-2025-018	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega de resultados de densidades para liberación de base

11/09/2025	OCVC. 141-2025-019	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega de certificados de calidad de materiales utilizados en obra
12/09/2025	OCVC. 141-2025-020	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Respuesta al oficio oct 179-2025-141-027 – observaciones modulación de placas.
12/09/2025	OCVC. 141-2025-021	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega informe mensual No. 2.
23/09/2025	OCVC. 141-2025-022	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Observaciones sobre modulación de losas.
03/10/2025	OCVC. 141-2025-023	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Entrega informe técnico No 3.
09/10/2025	OCVC. 141-2025-024	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Solicitud Suspensión No 1.
09/10/2025	OCVC. 141-2025-025	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Solicitud Parcial No 1.
24/10/2025	OCVC. 141-2025-026	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Justificación técnica y memorial de responsabilidad.
24/10/2025	OCVC. 141-2025-027	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Esquema señalización.
04/11/2025	OCVC. 141-2025-028	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	solicitud reinicio No 1.
04/11/2025	OCVC. 141-2025-029	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Ejecución demarcación.

Tabla 4 Correspondencia enviada.

4.3.2. CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	CONSECUTIVO	ENVIA	RECIBE	ASUNTO
10/05/2025	OCT 179-2025-141-001	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA	Entrega Correo Oficial Interventoría - Supervisión
30/05/2025	OCT 179-2025-141-002	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CONSORCIO VIA	Citación Reunión Presencial - Contratista Supervisión

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

			CENTENARIO 2025	
03/06/2025	OCT 179-2025-141-003	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Solicitud de información inicial para el desarrollo del contrato de obra No. 141-2025
04/06/2025	OCT 179-2025-141-004	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Observaciones Balance Obra
05/06/2025	OCT 179-2025-141-005	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega de acta y compromisos de comité de obra No 1 – Citación al próximo comité de obra No 2
12/06/2025	OCT 179-2025-141-006	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Aval y entrega de hojas de vida y disponibilidad de maquinaria
18/06/2025	OCT 179-2025-141-007	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Observaciones Documentación Inicial
24/06/2025	OCT 179-2025-141-008	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Citación Comité No. 02
25/06/2025	OCT 179-2025-141-009	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega Acta Comité No. 02
25/06/2025		ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025 - AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	Solicitud Valla Convenio Interadministrativo No. 780-2024
03/07/2025	OCT 179-2025-141-010	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega Acta Comité No. 03
10/07/2025	OCT 179-2025-141-011	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega Acta Comité No. 04
24/07/2025	OCT 179-2025-141-012	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega Acta Comité No.05 y compromisos Comité No.06.
25/07/2025	OCT 179-2025-141-013	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Solicitud entrega informe mensual No 1.
25/07/2025	OCT 179-2025-141-014	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Observaciones modificatorio y adición y respuesta OCVC. 141-2025-010.
30/07/2025	OCT 179-2025-141-015	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Aval modificatorio adición y no previsto.

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

02/08/2025	OCT 179-2025-141-016	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega Acta Comité No. 07.
06/08/2025	OCT 179-2025-141-017	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Solicitud esquema de cárcamo de protección alcantarilla de 36 pulgadas.
08/08/2025	OCT 179-2025-141-018	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega compromisos Comité No.8.
08/08/2025	OCT 179-2025-141-019	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega listado documentos liquidación.
16/08/2025	OCT 179-2025-141-020	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega Acta Comité No. 08 - 09 y compromisos Comité No.9
16/08/2025	OCT 179-2025-141-021	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Solicitud cumplimiento de compromisos Comité No.8 y 9.
29/08/2025	OCT 179-2025-141-022	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega Acta Comité No. 06 y 10 - y compromisos Comité No.10
29/08/2025	OCT 179-2025-141-023	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Observaciones informe mensual No.1.
02/09/2025	OCT 179-2025-141-024	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Solicitud cumplimiento de compromisos y obligaciones.
02/09/2025	OCT 179-2025-141-025	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Toma de densidades y revisión topográfica Rta OCVC. 141-2025-014
04/09/2025	OCT 179-2025-141-026	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Resultado Toma de densidades.
05/09/2025	OCT 179-2025-141-027	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Observaciones modulación placas.
12/09/2025	OCT 179-2025-141-028	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega Acta Comité No. 11
15/09/2025	OCT 179-2025-141-029	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Observaciones modulación placas Rta OCVC. 141-2025-020
23/09/2025	OCT 179-2025-141-032	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Citación comité de obra No.12.

26/09/2025	OCT 179-2025-141-034	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega acta comité No. 12.
27/09/2025	OCT 179-2025-141-035	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Aval modulación de placas.
30/09/2025	OCT 179-2025-141-036	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Citación comité de obra No.13.
04/10/2025	OCT 179-2025-141-037	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega acta comité No. 13.
10/10/2025	OCT 179-2025-141-042	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Entrega acta comité No. 14.
17/10/2025	OCT 179-2025-141-043	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Reporte ejecución actividades y observación modulación.
22/10/2025	OCT 179-2025-141-044	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Solicitud esquema señalización - Contratista Supervisión.
31/10/2025	OCT 179-2025-141-045	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Aval esquema señalización.
04/11/2025	OCT 179-2025-141-046	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES SAS	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	Aval solicitud de reinicio No 1.

Tabla 5 Correspondencia recibida.

5. PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

La relación de trabajadores directos del proyecto se relaciona en el informe mensual SST anexo a este informe y el personal administrativo profesional y técnico a cargo de la ejecución se relaciona a continuación:

CARGO	NOMBRE	CANTIDAD	DEDICACION
DIRECTOR DE OBRA	CARLOS ANDRES RAMIREZ PALACIOS	1	10%
RESIDENTE DE OBRA	DAVID RICARDO RODRÍGUEZ BUITRAGO	1	100%
MAESTRO	SERVANDO MONSALVE MANRIQUE	1	100%

Tabla 6 Personal de obra profesional.

6. CONTROL DE POLIZAS

A continuación, se presentan las fechas de vigencia de la póliza de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual con SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO

GARANTÍA	ASEGURADORA	PÓLIZA	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101063306	16/06/2025	17/02/2026	$32.307.478,22
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES			16/06/2025	17/10/2028	$16.153.739,11
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			16/06/2025	17/10/2030	$64.614.956,44
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-40-101251133	16/06/2025	16/10/2025	$284,700,000.00

Tabla 7 Póliza de obra según firma acta de inicio.

POLIZAS SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN Y ADICCIÓN No 1.

GARANTÍA	ASEGURADORA	PÓLIZA	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101063306	16/06/2025	17/02/2026	$39,752,212.22
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES			16/06/2025	17/10/2028	$19,876,106.11
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			16/06/2025	17/10/2030	$79,504,424.44
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-40-101251133	16/06/2025	16/10/2025	$284,700,000.00

Tabla 8 Póliza de obra según firma acta modificación y adicción No 1.

POLIZAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO No 1.

GARANTÍA	ASEGURADORA	PÓLIZA	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101063306	16/06/2025	10/03/2026	$39,752,212.22
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES			16/06/2025	10/11/2028	$19,876,106.11
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			16/06/2025	17/10/2030	$79,504,424.44
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-40-101251133	16/06/2025	10/11/2025	$284,700,000.00

Tabla 9 Póliza de obra según firma acta suspensión y reinicio No 1.

7. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

7.1. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO INICIAL

Para el contrato de obra No. 141 de 2025, no se estipuló la entrega de recursos por concepto de anticipo.

7.2. BALANCE FINANCIERO POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Para el contrato de obra No. 141 de 2025, no se estableció la entrega de recursos en calidad de anticipo, por ende, no aplica y no se requiere el manejo del mismo.

7.3. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha, se efectúo el pago que corresponde al acta parcial No. 1del contrato de obra 141 de 2025.

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

8. ASPECTOS TECNICOS

8.1. ALCANCE DEL CONTRATO

8.1.1. Condiciones iniciales

CANTIDADES CONTRACTUALES							
ITEM	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNDIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	GENERAL	PARTICULAR					
1. PRELIMINARES							
1,1	201.4.2.3 INVIAS - 2022		DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDO / ASFALTICO	M2	531,58	$ 18.000,00	$ 9.568.440,00
						SUBTOTAL PRELIMINARES	**$ 9.568.440,00**
2. EXCAVACIONES Y RELLENOS							
2,1	210.1.1 INVIAS - 2022	ICCU V. 2.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	36,34	$ 15.000,00	$ 545.100,00
2,2	600.1.2.1 INVIAS - 2022	ICCU V. 2.9	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	397,28	$ 35.000,00	$ 13.904.800,00
2,3	210-07	ICCU V. 2.10	EXCAVACIÓNES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRODE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	68,84	$ 108.000,00	$ 7.434.720,00
2,4	600 INVIAS 2022	ICCU V. 2.13	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	28,74	$ 80.000,00	$ 2.299.200,00
2,5	610 - 2022	ICCU C. 16.7	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	12,19	$ 38.000,00	$ 463.220,00
						SUBTOTAL EXCAVACIONES Y RELLENOS	**$ 24.647.040,00**
3. ESTRUCTRURA DE VIA							
3,1	321-11 IDU	ICCU V. 3.22	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	154,88	$ 184.000,00	$ 28.497.920,00
3,2	330-INVIAS 2022	ICCU V. 3.2	BASE GRANULAR	M3	137,65	$ 265.000,00	$ 36.477.250,00
3,3	673 - 2022	ICCU V. 4.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	734,22	$ 16.896,00	$ 12.405.361,12
3,4	673 - 2022	ICCU V. 4.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	189,52	$ 13.471,00	$ 2.553.023,92
3,5	673.1 - 2022	ICCU V. 4.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	17,79	$ 209.448,00	$ 3.726.079,92
3,6	663 - 2022		TUBERÍA DRENAJE PVC 160	ML	94,26	$ 84.000,00	$ 7.917.840,00
3,7	5010 INVIAS 2022		CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-42, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	117,23	$ 1.204.000,00	$ 141.144.920,00
3,8	640 INVIAS 2022	ICCU V. 4.52	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 4200 Mpa	KG	648,69	$ 10.000,00	$ 6.486.900,00
3,9	EC - 301 EAAB	ICCU U. 4.13	NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)	UND	4,00	$ 271.000,00	$ 1.084.000,00

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

3,10	EC - 302 EAAB	ICCU U. 4.9	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO REFORZADO SL-100	UND	4,00	$ 3.874.000,00	$ 15.496.000,00
3,11	672 - 2022	ICCU U. 5.15	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	94,26	$ 176.200,00	$ 16.608.612,00
3,12	630.4	ICCU V. 4.6	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	3,51	$ 1.008.000,00	$ 3.538.080,00
3,13	672 - 2022	ICCU U. 5.13	SARDINEL FUNDIDO IN SITU H=0.20 M E=0.15 M CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	94,26	$ 52.360,00	$ 4.935.453,60
3,14	672 - 2022		BAJO RAMPA PREFABRICADO A-85.	ML	29,05	$ 95.693,00	$ 2.779.881,65
3,15	672 - 2022	ICCU U. 6.8	BORDILLO PREFABRICADO A-80.	ML	25,54	$ 125.000,00	$ 3.192.500,00
3,16	700 - 2022	ICCU V. 5.1	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	ML	280,78	$ 7.000,00	$ 1.965.460,00
						SUBTOTAL ESTRUCTURA DE VIA	**$ 288.809.302,21**
						VALOR TOTAL	**$ 323.024.782,21**

Tabla 10 Condiciones iniciales.

8.1.2. Condiciones actualizadas balance mayores y menores convenio ICCU 780- 2024

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	DESCRIPCION	UND	CAN. TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	BALANCE MAYORES Y MENORES		CANT.	VALOR TOTAL
								CANT.	V. TOTAL		
1. PRELIMINARES											
1	1.1	201.4.2.3 INVIAS - 2022	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDO / ASFALTICO	M2	531.58	$ 18,000.00	$ 9,568,440.00	56.34	$ 1,014,120.00	587.92	$ 10,582,560.00
									SUBTOTAL PRELIMINARES		**$ 10,582,560.00**
2. EXCAVACIONES Y RELLENOS											
2	2.1	210.1.1 INVIAS - 2022ICCU V. 2.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	36.34	$ 15,000.00	$ 545,100.00	-36.34	-$ 545,100.00	0.00	$ -
3	2.2	600.1.2.1 INVIAS - 2022ICCU V. 2.9	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	397.28	$ 35,000.00	$ 13,904,800.00	45.24	$ 1,583,400.00	442.52	$ 15,488,200.00
4	2.3	210-07ICCU V. 2.10	EXCAVACIÓNES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRODE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	68.84	$ 108,000.00	$ 7,434,720.00	-68.84	-$ 7,434,720.00	0.00	$ -
5	2.4	600 INVIAS 2022ICCU V. 2.13	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	28.74	$ 80,000.00	$ 2,299,200.00	19.62	$ 1,569,600.00	48.36	$ 3,868,800.00
6	2.5	610 - 2022ICCU C. 16.7	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	12.19	$ 38,000.00	$ 463,220.00	4.74	$ 180,120.00	16.93	$ 643,340.00
									SUBTOTAL EXCAVACIONES Y RELLENOS		**$ 20,000,340.00**
3. ESTRUCTRURA DE VIA											
7	3.1	321-11 IDUICCU V. 3.22	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	154.88	$ 184,000.00	$ 28,497,920.00	15.62	$ 2,874,080.00	170.50	$ 31,372,000.00
8	3.2	330-INVIAS 2022ICCU V. 3.2	BASE GRANULAR	M3	137.65	$ 265,000.00	$ 36,477,250.00	32.64	$ 8,649,600.00	170.29	$ 45,126,850.00
9	3.3	673 - 2022ICCU V. 4.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	0.00	734.22	$ 16,896.00	$ 12,405,381.12	-73.59	-$ 1,243,376.64	660.63	$ 11,162,004.48
10	3.4	673 - 2022ICCU V. 4.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	189.52	$ 13,471.00	$ 2,553,023.92	-79.12	-$ 1,065,825.52	110.40	$ 1,487,198.40
11	3.5	673.1 - 2022ICCU V. 4.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	17.79	$ 209,448.00	$ 3,726,079.92	-8.96	-$ 1,876,654.08	8.83	$ 1,849,425.84

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

12	3.6	663 - 2022	TUBERÍA DRENAJE PVC 160	ML	94.26	$ 84,000.00	$ 7,917,840.00	-39.06	-$ 3,281,040.00	55.20	$ 4,636,800.00
13	3.7	5010 INVIAS 2022	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-42, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	117.23	$ 1,204,000.00	$ 141,144,920.00	14.78	$ 17,795,120.00	132.01	$ 158,940,040.00
14	3.8	640 INVIAS 2022ICCU V. 4.52	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 4200 Mpa	KG	648.69	$ 10,000.00	$ 6,486,900.00	-269.772	-$ 2,697,721.68	378.92	$ 3,789,178.32
15	3.9	EC - 301 EAABICCU U. 4.13	NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)	UND	4.00	$ 271,000.00	$ 1,084,000.00	-2.00	-$ 542,000.00	2.00	$ 542,000.00
16	3.1	EC - 302 EAABICCU U. 4.9	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO REFORZADO SL-100	UND	4.00	$ 3,874,000.00	$ 15,496,000.00	-4.00	-$ 15,496,000.00	0.00	$ -
17	3.11	672 - 2022ICCU U. 5.15	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	94.26	$ 176,200.00	$ 16,608,612.00	55.36	$ 9,754,432.00	149.62	$ 26,363,044.00
18	3.12	630.4ICCU V. 4.6	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	3.51	$ 1,008,000.00	$ 3,538,080.00	-3.51	-$ 3,538,080.00	0.00	$ -
19	3.13	672 - 2022ICCU U. 5.13	SARDINEL FUNDIDO EN SITU H=0.20 M E=0.15 M CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	94.26	$ 52,360.00	$ 4,935,453.60	-94.26	-$ 4,935,453.60	0.00	$ -
20	3.14	672 - 2022	BAJO RAMPA PREFABRICADO A-85.	ML	29.05	$ 95,693.00	$ 2,779,881.65	2.64	$ 252,629.52	31.69	$ 3,032,511.17
21	3.15	672 - 2022ICCU U. 6.8	BORDILLO PREFABRICADO A-80.	ML	25.54	$ 125,000.00	$ 3,192,500.00	-8.79	-$ 1,098,750.00	16.75	$ 2,093,750.00
22	3.16	700 - 2022ICCU V. 5.1	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	ML	280.78	$ 7,000.00	$ 1,965,460.00	11.66	$ 81,620.00	292.44	$ 2,047,080.00
										SUBTOTAL ESTRUCTURA DE VIA	**$ 292,441,882.21**
VALOR TOTAL							**$ 323,024,782.21**				**$ 323,024,782.21**

Tabla 11 Condiciones actualizadas balance mayores y menores convenio ICCU 780- 2024.

8.1.3. Recursos adición alcaldía municipio de la vega

RECURSOS ADICION ALCADIA MUNICIPIO DE LA VEGA												
N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ITEM PARTICULAR	DESCRIPCION	UND	CAN. TOTAL	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	ADICION		CANT.	V. TOTAL
									CANT.	V. TOTAL		
1	1.1	201.4.2.3 INVIAS - 2022	1.1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDO / ASFALTICO	M2	0.00	$ 18,000.00	$ -	60.99	$ 1,097,820.00	60.99	$ 1,097,820.00
2	2.1	210.1.1 INVIAS - 2022ICCU V. 2.1	2.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	0.00	$ 15,000.00	$ -		$ -	0.00	$ -
3	2.2	600.1.2.1 INVIAS - 2022ICCU V. 2.9	2.2	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	0.00	$ 35,000.00	$ -	118.15	$ 4,135,250.00	118.15	$ 4,135,250.00
4	2.3	210-07ICCU V. 2.10	2.3	EXCAVACIÓNES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRODE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	0.00	$ 108,000.00	$ -		$ -	0.00	$ -
5	2.4	600 INVIAS 2022ICCU V. 2.13	2.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	0.00	$ 80,000.00	$ -	1.08	$ 86,400.00	1.08	$ 86,400.00
6	2.5	610 - 2022ICCU C. 16.7	2.5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÀNICAMENTE	M3	0.00	$ 38,000.00	$ -		$ -	0.00	$ -
7	3.1	321-11 IDUICCU V. 3.22	3.1	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	0.00	$ 184,000.00	$ -	88.88	$ 16,353,920.00	88.88	$ 16,353,920.00
8	3.2	330-INVIAS 2022ICCU V. 3.2	3.2	BASE GRANULAR	M3	0.00	$ 265,000.00	$ -	18.30	$ 4,849,500.00	18.30	$ 4,849,500.00
9	3.3	673 - 2022ICCU V. 4.46	3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	0.00	0.00	$ 16,896.00	$ -	82.38	$ 1,391,892.48	82.38	$ 1,391,892.48
10	3.4	673 - 2022ICCU V. 4.40	3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	0.00	$ 13,471.00	$ -		$ -	0.00	$ -
11	3.5	673.1 - 2022ICCU V. 4.22	3.5	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	0.00	$ 209,448.00	$ -		$ -	0.00	$ -
12	3.6	663 - 2022	3.6	TUBERÍA DRENAJE PVC 160	ML	0.00	$ 84,000.00	$ -		$ -	0.00	$ -
13	3.7	5010 INVIAS 2022	3.7	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-42, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	0.00	$ 1,204,000.00	$ -	12.97	$ 15,615,880.00	12.97	$ 15,615,880.00
14	3.8	640 INVIAS 2022ICCU V. 4.52	3.8	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 4200 Mpa	KG	0.00	$ 10,000.00	$ -	139.318	$ 1,393,182.60	139.32	$ 1,393,182.60
15	3.9	EC - 301 EAABICCU U. 4.13	3.9	NIVELACIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Di=1.20M, E=0.25M, H=0,21M(INCLUYE PAÑETE INTERNO Y DEMOLICIÓN)	UND	0.00	$ 271,000.00	$ -		$ -	0.00	$ -

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

16	3.1	EC - 302 EAABICCU U. 4.9	3.1	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO REFORZADO SL-100	UND	0.00	$ 3,874,000.00	$ -		$ -	0.00	$ -
17	3.11	672 - 2022ICCU U. 5.15	3.11	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	0.00	$ 176,200.00	$ -	5.43	$ 956,766.00	5.43	$ 956,766.00
18	3.12	630.4ICCU V. 4.6	3.12	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	0.00	$ 1,008,000.00	$ -	14.05	$ 14,162,400.00	14.05	$ 14,162,400.00
19	3.13	672 - 2022ICCU U. 5.13	3.13	SARDINEL FUNDIDO EN SITU H=0.20 M E=0.15 M CONCRETO DE 3000 PSI.	ML	0.00	$ 52,360.00	$ -		$ -	0.00	$ -
20	3.14	672 - 2022	3.14	BAJO RAMPA PREFABRICADO A-85.	ML	0.00	$ 95,693.00	$ -		$ -	0.00	$ -
21	3.15	672 - 2022ICCU U. 6.8	3.15	BORDILLO PREFABRICADO A-80.	ML	0.00	$ 125,000.00	$ -	3.92	$ 490,000.00	3.92	$ 490,000.00
22	3.16	700 - 2022ICCU V. 5.1	3.16	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	ML	0.00	$ 7,000.00	$ -	1,581.00	$ 11,067,000.00	1581.00	$ 11,067,000.00
ITEMS NO PREVISTOS												
23	NP-1	ICCU U. 4.3	NP-1	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UND	0.00	1,448,664.46	$ -	2.00	$ 2,897,328.92	2.00	$ 2,897,328.92
VALOR TOTAL								**$ 323,024,782.21**		**$ 74,497,340.00**		**$ 397,522,122.21**

Tabla 12 Recursos adición alcaldía municipio de la Vega.

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO, PROGRAMADO VS LO EJECUTADO

MES	RECURSOS SEGÚN PROGRAMACION	%	RECURSOS EJECUTADOS	%	RECURSOS PROGRAMADOS ACUMULADO	%	RECURSOS EJECUTADO ACUMULADO	%
1	$ 72,793,750.83	18.31%	$ 38,271,128.44	9.63%	$ 72,793,750.83	18.31%	$ 38,271,128.44	9.63%
2	$ 69,688,135.16	17.53%	$ 110,449,878.17	27.78%	$ 142,481,885.99	35.84%	$ 148,721,006.61	37.41%
3	$ 149,193,323.72	37.53%	$ 99,644,998.18	25.07%	$ 291,675,209.71	73.37%	$ 248,366,004.79	62.48%
4	$ 105,846,912.50	26.63%	$ 138,340,924.78	34.80%	$ 397,522,122.21	100%	$ 386,706,929.57	97.28%

Tabla 13 Balance Financiero, programado vs ejecutado.

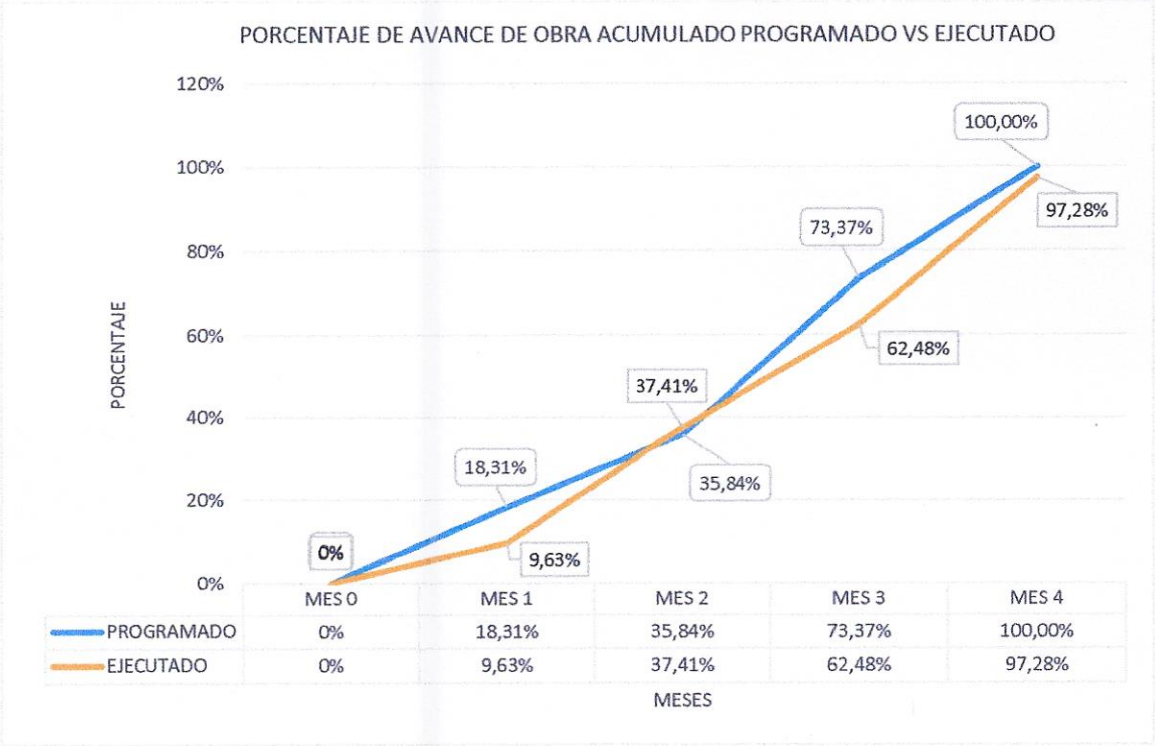


Gráfico 2 Porcentaje de avance de obra acumulado programado vs ejecutado.

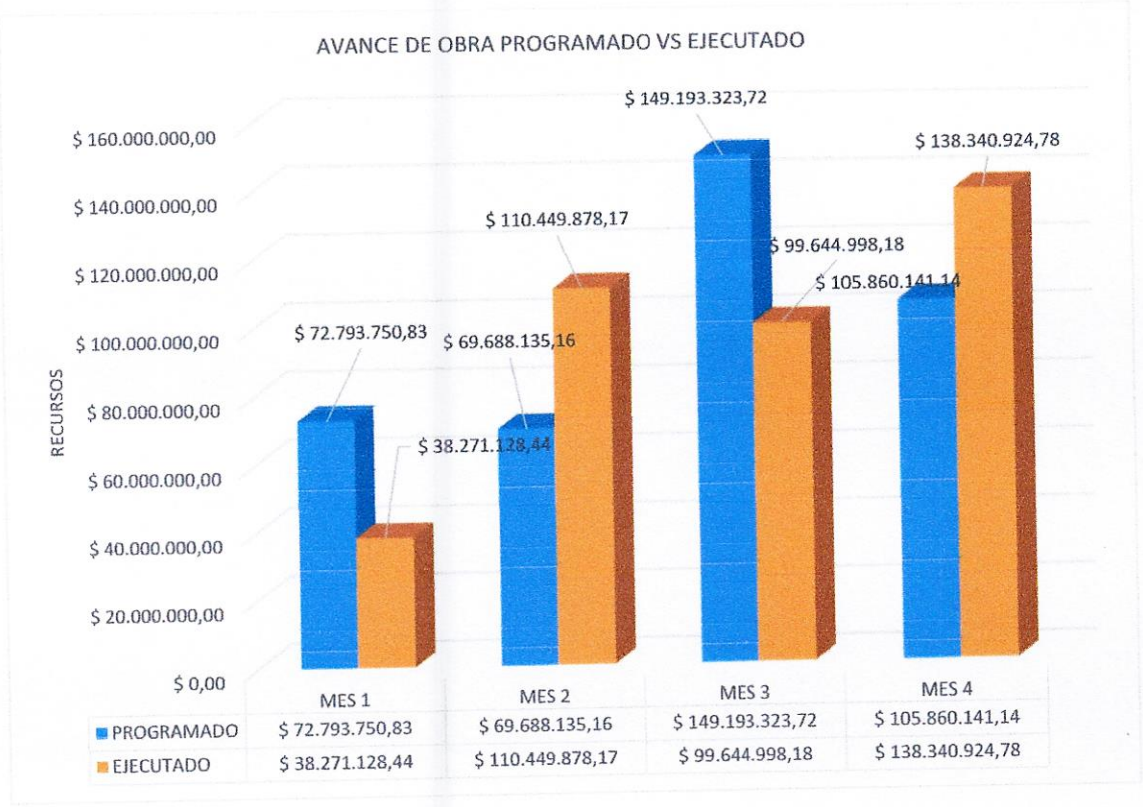


Gráfico 3 Avance de ejecución del contrato.

De acuerdo con los gráficos 1 y 2, correspondientes al avance de ejecución del contrato durante los periodos comprendidos entre el 16 de septiembre al 10 de octubre de 2025 y el 5 de noviembre al 10 de noviembre de 2025, se había estimado un progreso del 26.63%, equivalente a $105,846,912.50. No obstante, la ejecución alcanzó el 34.80%, correspondiente a $138,340,924.78. Este resultado refleja un avance adicional del 8.17%, lo que representa una diferencia positiva de $ 32,494,012.28 respecto a lo programado.

A la fecha, se registra un avance acumulado del 97.28% con un valor ejecutado de $386,706,929.57, quedando un saldo a favor del municipio de $10,815,192.64 que equivale al 2.72%.

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

9. AVANCE DE OBRA

A continuación, se muestra la descripción y registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante este periodo:

1. EXCAVACIONES Y RELLENOS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD MODIF. No 1	PERIODO ANTERIOR	PRESENTE PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCION ACUMULADA
2.5	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	16.93	16.93	12.89	12.91	25.80	100%





Para el confinamiento de los sardinales se utilizó material de relleno proveniente de la excavación.

2. ESTRUCTRURA DE VIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD MODIF. No 1	PERIODO ANTERIOR	PRESENTE PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCION ACUMULADA
3.7	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-42, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	132.01	144.98	38.50	89.87	127.37	88.54%





CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

Se llevó a cabo la instalación de concreto MR, el cual fue vaciado y extendido conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. El proceso incluyó la preparación y limpieza de la superficie de apoyo, la colocación del concreto en capas, compactación y acabado requerido.

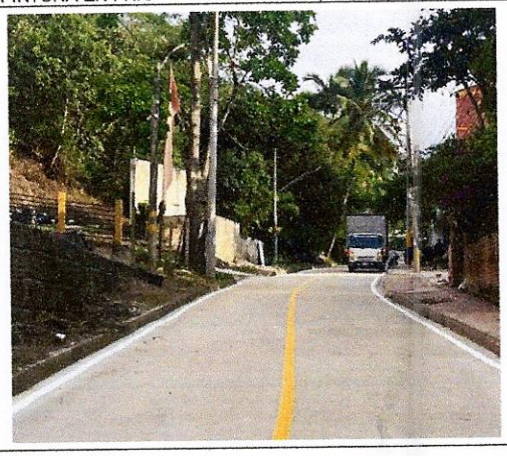
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD MODIF. No 1	PERIODO ANTERIOR	PRESENTE PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCION ACUMULADA
3.8	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 4200 Mpa	KG	378.92	518.24	180.16	800.64	980.80	100%





Se utilizó acero de refuerzo de 1/2" en las losas irregulares, con el fin de garantizar la estabilidad estructural.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD MODIF. No 1	PERIODO ANTERIOR	PRESENTE PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	% EJECUCION ACUMULADA
3.16	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	ML	280.78	1873.44	0.00	1857.60	1857.60	99.15%





Se realizó la instalación de tres (3) líneas de demarcación horizontal mediante la aplicación de pintura en frío, correspondientes a dos (2) líneas de color blanco y una (1) línea de color amarillo, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

10. PROBLEMAS PRESENTADOS Y SOLUCIONES ADOPTADAS

El presente informe tiene como propósito registrar las actividades ejecutadas durante los periodos comprendidos entre el 16 de septiembre y el 10 de octubre de 2025, así como del 5 al 10 de noviembre de 2025. Durante estos periodos se realizaron labores de vaciado de concreto MR, figurado de acero de refuerzo de 1/2", instalación de líneas de demarcación y relleno con material proveniente de excavación para el confinamiento de sardineles.

Durante el mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Se continuó con la actividad de instalación de concreto tipo MR, el cual fue vaciado, extendido, nivelado y compactado conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando el adecuado espesor, alineación y acabado superficial requeridos para su correcto desempeño.

Se utilizo acero de refuerzo de 1/2" en las losas irregulares, posteriormente se realizó el vaciado del concreto tipo MR en estas zonas, se verificó la correcta disposición del refuerzo conforme a los planos aprobados.

Una vez finalizado el vaciado del concreto se realizó el corte y la limpieza de las juntas de dilatación, dejándolas en condiciones óptimas para la posterior instalación del cordón de poliuretano y la aplicación del sellador de juntas.

Se utilizó material proveniente de la excavación para el confinamiento de los sardineles y el relleno de las zonas peatonales.

Para la instalación de la demarcación horizontal, se solicitó una suspensión por un periodo de veintiséis (26) días, debido a que la ficha técnica de la pintura utilizada

recomienda su aplicación únicamente sobre pavimentos nuevos en concreto rígido después de cumplidos los veintiocho (28) días de curado, con el fin de garantizar su adecuada adherencia y durabilidad. Una vez cumplido el tiempo de curado, se procedió a la instalación de la demarcación, conformada por tres (3) líneas: dos (2) de color blanco para delimitar los bordes externos de los carriles y una (1) de color amarillo para la separación de los carriles.

11. ASPECTOS AMBIENTALES Y LEGALES

Durante la ejecución de las actividades descritas, se dio cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y a las disposiciones legales establecidas en el contrato de obra, garantizando el desarrollo de las labores de manera responsable y sostenible.

En materia ambiental, se implementaron las medidas de manejo definidas por el contrato para el acopio temporal y disposición final de los materiales sobrantes y producto de demolición en el lugar designado por el municipio. Asimismo, se evitó la afectación de cuerpos de agua y zonas verdes aledañas, empleando barreras físicas y controles para mitigar el arrastre de sedimentos y materiales particulados.

Se realizaron controles para minimizar la emisión de polvo y material particulado mediante riego periódico en las zonas de trabajo, así como el mantenimiento preventivo de la maquinaria para reducir las emisiones contaminantes. Igualmente, se controló la generación de ruido, limitando el uso de equipos de alta potencia a horarios permitidos y garantizando el bienestar de la comunidad vecina.

12. MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

Los materiales granulares serán suministrados por la mina INCOMINERÍA, la cual cuenta con los respectivos permisos ambientales y título minero vigentes. Dispone de los certificados de calidad de la base granular y del rajón requeridos para el

proyecto, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el diseño.

El geotextil T-2400 utilizado en la obra cumple con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto, como elemento de separación. El cemento empleado en la preparación del concreto de 3.000 psi, así como los sardineles prefabricados tipo A-10 y A-85, cuentan con sus respectivos certificados de calidad, los cuales respaldan el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para la correcta ejecución de la obra. Se anexan los certificados de calidad y las fichas técnicas correspondientes a todos los materiales mencionados, con el fin de respaldar su conformidad y asegurar su adecuado desempeño durante la vida útil de la infraestructura.

Los concretos tipo MR fueron suministrados por la empresa POLIMIX, garantizando el cumplimiento de las características técnicas exigidas para un concreto MR conforme a la especificación INVÍAS. Durante el suministro y la colocación se realizó el control de calidad correspondiente, incluyendo la verificación de asentamiento y la toma de muestras para la ejecución de ensayos de laboratorio, con el fin de comprobar el cumplimiento de la resistencia a flexión y demás parámetros técnicos requeridos.

13. PERSONAL Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre y octubre, se contó en la obra con el personal mínimo requerido según lo establecido en el contrato, conformado por el director, residente de obra y maestro, además de la mano de obra no calificada necesaria para el desarrollo de las actividades. Todo el personal vinculado al proyecto estuvo debidamente afiliado a los sistemas de riesgos laborales (ARL), salud (EPS) y pensión (FSP), garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de seguridad social.

Se elaboró y presentó el informe de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual se describen las acciones implementadas, las medidas preventivas y correctivas

adoptadas, así como la gestión desarrollada en obra para velar por el bienestar y la integridad de todos los trabajadores durante el periodo señalado.

PLANILLA SEPTIEMBRE			
CARGO	**NOMBRE**	**CEDULA**	**PLANILLA**
DIRECTOR DE OBRA	CARLOS ANDRES RAMIREZ PALACIOS	1.070.960.963	1084532584
RESIDENTE DE OBRA	DAVID RICARDO RODRÍGUEZ BUITRAGO	1.020.797.397	1084532584
MAESTRO	SERVANDO MONSALVE MANRIQUE	79.244.156	9491277754
TOPOGRAFO	LEONARDO OSPINA TOVAR	1.121.914.547	1084532584
AYUDANTE	JOSE IVAN LEON URREGO	11.447.549	1084532584
AYUDANTE	JORGE ALEXANDER CASTIBLANCO LOPEZ	3.059.476	1084532584

Tabla 14 Resumen planilla de pago obra septiembre.

PLANILLA OCTUBRE			
CARGO	**NOMBRE**	**CEDULA**	**PLANILLA**
DIRECTOR DE OBRA	CARLOS ANDRES RAMIREZ PALACIOS	1.070.960.963	1081366253
RESIDENTE DE OBRA	DAVID RICARDO RODRÍGUEZ BUITRAGO	1.020.797.397	1081366253
MAESTRO	SERVANDO MONSALVE MANRIQUE	79.244.156	9492683620
TOPOGRAFO	LEONARDO OSPINA TOVAR	1.121.914.547	1081366253
AYUDANTE	JOSE IVAN LEON URREGO	11.447.549	1081366253
AYUDANTE	JORGE ALEXANDER CASTIBLANCO LOPEZ	3.059.476	1081366253

Tabla 15 Resumen planilla de pago obra octubre.

PLANILLA NOVIEMBRE			
CARGO	**NOMBRE**	**CEDULA**	**PLANILLA**
DIRECTOR DE OBRA	CARLOS ANDRES RAMIREZ PALACIOS	1.070.960.963	1081367410
RESIDENTE DE OBRA	DAVID RICARDO RODRÍGUEZ BUITRAGO	1.020.797.397	1081367410
MAESTRO	SERVANDO MONSALVE MANRIQUE	79.244.156	9494168516
TOPOGRAFO	LEONARDO OSPINA TOVAR	1.121.914.547	1081367410
AYUDANTE	JOSE IVAN LEON URREGO	11.447.549	1081367410
AYUDANTE	JORGE ALEXANDER CASTIBLANCO LOPEZ	3.059.476	1081367410

Tabla 16 Resumen planilla de pago obra noviembre.

14. EQUIPO DE OBRA

En la tabla que se presenta a continuación, se establece de forma general el equipo y la maquinaria utilizados para llevar a cabo las actividades correspondientes al contrato.

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD
Retroexcavadora	Rellenos zonas peatonales y sardineles.
Vibro de concreto	Concreto MR
Cortadora de concreto	Juntas de dilatación
Pulidora	Corte de acero

15. CONTROL DEL CLIMA

AGOSTO – SEPTIEMBRE 2025

	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
SOLEADO	✓	O	✓	✓				✓	O		✓				✓	O	✓	✓		✓	✓	✓	O		✓		✓	X		O	✓
NUBLADO					✓	✓						✓	✓	✓					X					✓		X			✓		
PRE/CIÓN. BAJA							X			X																					
PRE/CIÓN MEDIA																															
PRE/CIÓN ALTA																															

✓Todo el día X Medio día O Fuera de horario laboral

SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2025

	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
SOLEADO		✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓	✓					
NUBLADO	X						X								X			X					X								
PRE/CIÓN. BAJA																															
PRE/CIÓN MEDIA																															
PRE/CIÓN ALTA																															

✓Todo el día X Medio día O Fuera de horario laboral

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

NOVIEMBRE																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
SOLEADO					✓	✓	✓	✓	O	✓																				
NUBLADO																														
PRE/CIÓN. BAJA																														
PRE/CIÓN MEDIA																														
PRE/CIÓN ALTA																														

✓Todo el día X Medio día O Fuera de horario laboral

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

1799

16. CONCLUSIONES

durante los periodos comprendidos entre el 16 de septiembre al 10 de octubre de 2025 y el 5 de noviembre al 10 de noviembre de 2025, se evidencia un avance superior del 8.17% respecto a lo programado, equivalente a $ 32,494,012.28. Refleja una ejecución del 34.80% frente a un 26.63% proyectado. No obstante, al corte del presente informe, el avance acumulado alcanza el 97.28%, con un valor ejecutado de $386,706,929.57, quedando un saldo a favor del municipio que corresponde al 2.72%, equivalente a $10,815,192.64.

Durante el período evaluado se ejecutaron satisfactoriamente las actividades programadas, destacándose el vaciado de concreto MR, figurado de acero de refuerzo de 1/2", instalación de líneas de demarcación y relleno con material proveniente de excavación, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto y la normativa aplicable.

El concreto tipo MR suministrado por la empresa POLIMIX cumplió con las características exigidas por la especificación INVÍAS, garantizando la resistencia, durabilidad y desempeño estructural del pavimento, respaldado mediante los respectivos controles de calidad y ensayos de laboratorio.

La instalación de acero de refuerzo figurado de 1/2" en las losas irregulares permitió mejorar el comportamiento estructural del pavimento, asegurando una adecuada distribución de esfuerzos y control de fisuración en zonas con geometrías especiales.

La instalación de la demarcación vial se realizó respetando los tiempos de curado del pavimento, atendiendo las recomendaciones de la ficha técnica de la pintura utilizada, lo cual garantiza la adherencia, durabilidad y correcta visibilidad de las líneas de demarcación.

En términos generales, las actividades ejecutadas durante el período reportado presentan un adecuado nivel de calidad técnica, cumplimiento normativo y coherencia con el cronograma establecido, aportando al avance satisfactorio del proyecto.

Firma:

ING. MARIO FERNANDO RUBIANO
R.L. CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025
Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

17. ANEXOS

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail:
consorcioviacentenario2025@gmail.com

1801

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ACTAS ADMINISTRATIVAS

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail:
consorcioviacentenario2025@gmail.com

40

1802

~~131~~

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

ACTA DE SUSPENSION
CONTRATO DE OBRA No.141-2025

CONTRATO DE OBRA	No. 141 del 2025
CLASE DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025 NIT. 901.924.708-1 R.L. MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA C.C. No. 1.019.068.674 DE BOGOTÁ D.C
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA
DURACIÓN:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (323.024.782,21) M/CTE incluido IVA
FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2025
INTERVENTOR:	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES SAS

MODIFICATORIOS, ADICIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

MODICATORIO	SI
FECHA DE MODIFICATORIO	25 DE AGOSTO DE 2025
ADICION EN VALOR:	SI
VALOR ADICION CONTRATO:	$ 74.497.340,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 397.522.122,21
FECHA DE LA ADICION:	25 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA EN TIEMPO:	NO APLICA
TIEMPO DE PRORROGA	NO APLICA
FECHA DE SUSPENSIÓN:	10 DE OCTUBRE DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	26 DIAS CALANDARIO
FECHA DE REINICIO A LA SUSPENSION:	5 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION CONTRATO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025

En el Municipio de la Vega Cundinamarca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2025, se reunieron en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de la Vega Cundinamarca la arquitecta LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO como Secretaria de Planeación e Infraestructura y supervisor del Municipio, el doctor LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ como Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos, la señora INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía 1.069.100.571 de Nemocón, representante Legal de AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES SAS identificado con NIT 900.446.649-9 en condición de Interventor y el señor MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.068.674 de Bogotá, representante legal de CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025 identificado con NIT No. 901.924.708-1 en condición de contratista, con el fin de dejar constancia de la suspensión del contrato de obra No. C-OBRA-No. 141-2025, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1803

~~402~~

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

- Que se recibe solicitud y aval de suspensión por parte de la interventoría con el numero de radicado Nº20251105850 de fecha 09 de octubre de 2025
- Que la interventoría en su comunicado CTO.179-2025-141-041 de fecha 09 de octubre de 2025 indica lo siguiente

Según las especificaciones técnicas del fabricante del material de demarcación y conforme a las buenas prácticas constructivas establecidas en la normativa vigente, es indispensable respetar un periodo mínimo de 28 días de curado del concreto antes de proceder con la aplicación de pintura. Este tiempo es necesario para permitir que el concreto alcance un nivel adecuado de resistencia y estabilidad, reduciendo el riesgo de desprendimiento prematuro de la capa de pintura y garantizando así un desempeño óptimo del producto durante su vida útil.

La aplicación prematura del producto sobre una superficie que no ha completado su proceso de curado podría afectar negativamente la adherencia del mismo, comprometiendo la calidad de la señalización vial y generando posibles sobrecostos por intervenciones correctivas a corto plazo

- Que, a la fecha, se encuentran ejecutadas y terminadas todas las actividades del objeto contractual relacionadas con la instalación de concreto MR y la estructura de la vía.
- Que, actualmente, la única actividad pendiente corresponde a la instalación de la demarcación horizontal.
- Que, de acuerdo con la ficha técnica de la pintura acrílica base solvente a utilizar, se recomienda que en concretos nuevos se cumpla un período mínimo de 28 días de fraguado antes de proceder con la aplicación de la señalización.
- Que, en tal sentido, resulta técnicamente inviable ejecutar la demarcación de inmediato, pues ello podría afectar la calidad, durabilidad y vida útil de la pintura y del concreto mismo.
- Que se solicita por parte del contratista e interventoría un término de suspensión de 26 días calendario a fin de garantizar el cumplimiento adecuado de las especificaciones técnicas y proceder a culminar los trabajos de demarcación horizontal una vez transcurra el tiempo de fraguado establecido.

Por los considerandos anteriores se procede a suspender el contrato por el tiempo solicitado.

Para constancia se firma a los diez (10) días del mes de octubre de 2025.

ARQ. LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor Municipio

DR. LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos Con delegación otorgada mediante el Decreto No. 015 del 2024

Lorena Gomez

AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES SAS R.L. INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Interventor

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025
R.L. MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
Contratista

1804

1490

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

ACTA DE REINICIO
CONTRATO DE OBRA No.141-2025

CONTRATO DE OBRA	No. 141 del 2025
CLASE DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025 NIT. 901.924.708-1 R.L. MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA C.C. No. 1.019.068.674 DE BOGOTÁ D.C
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA
DURACIÓN:	EL TÉRMINO DE DURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (323.024.782,21) M/CTE incluido IVA
FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2025
INTERVENTOR:	AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES SAS

MODIFICATORIOS, ADICIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

MODICATORIO	SI
FECHA DE MODIFICATORIO	25 DE AGOSTO DE 2025
ADICION EN VALOR:	SI
VALOR ADICION CONTRATO:	$ 74.497.340,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 397.522.122,21
FECHA DE LA ADICION:	25 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA EN TIEMPO:	NO APLICA
TIEMPO DE PRORROGA	NO APLICA
FECHA DE SUSPENSIÓN:	10 DE OCTUBRE DE 2025
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	26 DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO A LA SUSPENSION:	5 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION CONTRATO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025

En el Municipio de la Vega Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de la Vega Cundinamarca la arquitecta **LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO** como Secretaria de Planeación e Infraestructura y supervisor del Municipio, el doctor **LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ** como

43

1805

444

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT. 800073475-1

Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos, la señora **INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía 1.069.100.571 de Nemocón, representante Legal de **AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES SAS** identificado con NIT 900.446.649-9 en condición de Interventor y el señor **MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.068.674 de Bogotá, representante legal de **CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025** identificado con NIT No. 901.924.708-1 en condición de contratista, con el fin de dejar constancia del reinicio del contrato de obra No. C-OBRA-No. 141-2025

Para constancia se firma a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2025.

ARQ. LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor Municipio

DR. LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos Con delegación otorgada mediante el Decreto No. 015 del 2024

AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES SAS R.L. INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Interventor

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025
R.L. MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
Contratista

44

1806

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

ACTAS DE COMITÉ

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail:
consorcioviacentenario2025@gmail.com

45

AGROAMBIENTAL	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

Marque con una (x) dependiendo del tipo de contrato

INTERVENTORÍA [x] **OBRA** [ ]

ACTA No. 12.	**FECHA:** 24 - septiembre 2025
CONTRATO No.: C-INTERV-179-2025	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST PARA LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	
CONTRATANTE: MUNICIPIO LA VEGA	**CONTRATISTA: AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.**
CONTRATO OBRA No. C-OBRA-141-2025	
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA	
LUGAR: LA VEGA, CUNDINAMARCA	

Lectura y verificación de compromisos del acta anterior

ÍTEM	COMPROMISO	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DE COMPROMISO	FECHA DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Entrega Informe Mensual 2.	12-09-2025	12 -Sep	Cta Obra.
2	Entrega Informe mensual 3.	22-09-2025	Sin Cumplir.	Cta Obra.
3	Entrega Informe mensual 1.	16-09-2025	16-09-2025	Interventoria.
4	Entrega Certificado materiales	10-09-2025	11-09-2025	Cta Obra.
5	Entrega Modificacion Ajustada	10-09-2025	11-09-2025	Cta Obra
6	Comite Seguimiento.	17-09-2025.	24-Sep-2025	Todas las partes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- Lectura acta Anterior.
- Avance de Obra.
- Proposiciones y Varios.

1808

	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
ROAMBIENTAL		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo las 12:00 am se da inicio al comite nº 12. Se inicia el comite de seguimiento y control en el cual hacen presencia las partes contratista de obra, supervision e interventoria.

Lectura Acta Anterior
Se realiza lectura y verificacion de cumplimiento de compromisos para lo cual estos se cumplieron excepto la entrega del informe mensual No 3.

Avance de obra.
- **Modulacion de Obra:** El
El contratista informa que realizo el envio el dia de ayer la modulacion ajustada conforme a las observaciones realizadas por parte de la interventoria.

la interventoria realizara su respectiva revision para lo cual emitira el concepto de observaciones y/o aval.

De acuerdo a que si de generan observaciones la interventoria propone realizar un comite virtual para socializar y asi dar subsanadas y de esta forma que el contratista pueda continuar con la fundicion de losas en concreto.

Acta de terminacion.
El contratista informa que inicia el proceso para presentar el acta de terminacion para lo cual solicita que se remita el check list. la interventoria realizara su respectivo envio.

47

	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
ROAMBIENTAL		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

- Programado vs ejecutado.

A la fecha se presenta un 84% de programado vs el 69% de ejecución.

El contratista informa que realizara la revisión de avance para presentar el acta al 90%

1810

	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

ÍTEM	COMPROMISO DE LA PRESENTE ACTA	FECHA DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Observaciones modulacion.	25-09-25	interventoria.
2	Envio lista de Chequeo	25-09-25	Interventoria
3	Entrega Informe mensual 03.	30-9-2025	Contratista de Obra.
4	Comite de Seguimiento	1-oct-25	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

ANEXOS

49

1811

AGROAMBIENTAL	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

PARTICIPANTES		
Nombre	David Rodriguez Buitrago	Firma
En representación de	Cons. Via centenario 2025	David R.
Correo electrónico	davidrdgo24@gmail.com	
Teléfono		
Nombre	Leonardo Ospina Tovar	Firma
En representación de	Consorcio Via centenario	Leonardo Ospina
Correo electrónico	consorciovlacentenario2025@gmail.com	
Teléfono	312 468 8830	
Nombre	Olga Tellez.	Firma
En representación de	Agrocambiental SAS - Interventoria	
Correo electrónico	agrocambiental.interlavega@gmail.com	
Teléfono		
Nombre	Edwing H Albana L.	Firma
En representación de	Secretaria Planeacion	
Correo electrónico	Supervisorvialavega@gmail.	
Teléfono	3132637720	
Nombre	laura Galindo	Firma
En representación de	Interventoria. Agrocambiental	laura Galindo
Correo electrónico	aurocambiental. interlavega@gmail.com	
Teléfono		
Nombre		Firma
En representación de		
Teléfono		
Correo electrónico		
Nombre		Firma
En representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		
Nombre		Firma
En representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

50

AGROAMBIENTAL	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

Marque con una (x) dependiendo del tipo de contrato

INTERVENTORÍA [x] **OBRA** [ ]

ACTA No. 13	**FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2025**
CONTRATO No.: C-INTERV-179-2025	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST PARA LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	
CONTRATANTE: MUNICIPIO LA VEGA	**CONTRATISTA: AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.**
CONTRATO OBRA No. C-OBRA-141-2025	
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA	
LUGAR: LA VEGA, CUNDINAMARCA	

Lectura y verificación de compromisos del acta anterior

ÍTEM	COMPROMISO	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DE COMPROMISO	FECHA DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	OBSERVACIONES MODULACIÓN	25/09/2025	26/09/2025	Interventoría
2	ENVIÓ LISTA DE CHEQUEO	25/09/2025	8/08/2025	Interventoría
3	ENTREGA INFORME MENSUAL 03	30/09/2025	Sin cumplir	Contratista de obra
4	COMITÉ DE SEGUIMIENTO	1/10/2025	1/10/2025	Todas las partes
5				
6				

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
LECTURA ACTA ANTERIOR
AVANCE DE OBRA
PROPOSICIONES Y VARIOS

	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo las 11:09 am del 10 de septiembre de 2025 inicia el comité de seguimiento y control de obra para el contrato de obra No. 141-2025, en presencia de los profesionales del Contratista de Obra e interventoría

1. Lectura data anterior y verificación compromisos

Ing. Fredy Martínez Interventoría realiza lectura del acta de comité No.12 del 24 de septiembre de 2025 donde se dejaron los compromisos correspondientes.

Se aclara que de los compromisos pactados se encuentra pendiente la entrega del informe mensual 3 por el contratista de obra para lo cual la fecha inicial propuesta estaba para el 22 de septiembre de 2025, donde solicita nuevamente que esta fecha se prorrogue hasta el 02 de octubre de 2025.

2. MODULACIÓN Y REFUERZO DE LOSAS IRREGULARES.

La interventoría informa que el día 26 de septiembre de 2025, se comunico con el contratista de obra con el fin de informar las observaciones a la versión de modulación y refuerzo presentada, donde el especialista de la interventoría Ing Diego Aragón solicito que se dilatara la placa donde se encuentran los pozos con el fin de que esta no quedara con una dimensión superior a los 5 mt según establece la norma, para lo cual el día 27 de septiembre el contratista de obra realizo el envió de la información ajustada, para lo cual el mismo día la interventoría remitió el respectivo aval.

La supervisión solicita que en obra en las fundiciones se debe de contar con la presencia del personal de interventoría, y recomienda que se garanticen los espaciamientos, nivelaciones de las tapas de los pozos.

2. CUENTA DE COBRO

El contratista de obra informa que se encuentra en la elaboración de la cuenta de cobro No,1 correspondiente al 90%, el contratista de obra manifiesta que para el día 6 de octubre realizara su presentación a la interventoría para su aval y tramite correspondiente.

La supervision solicita que se remita inicialmente el acta parcial en medio digital con el fin de revisar cantidades, formulacion y formatos y de esta forma avanzar de forma mas diligente.

3. PROGRAMADO Y EJECUTADO

A la fecha el contratista de obra se encuentra en la ejecución de actividad de figurado y armado de parrillas en acero de refuerzo para las placas de losas irregulares, de acuerdo al aval de modulación entregado por parte de la interventoría.

de acuerdo a lo informado por el contratista de obra el día de mañana jueves 02 de octubre retomara actividades de fundición de losas de concreto para minimizar el atraso, para lo cual únicamente una vez ejecutada esta actividad quedaría pendiente lo correspondiente a la instalación de la señalización.

La interventoría informa que a la fecha se tiene un Ejecutado del 79% en relación a un programado del 97%, donde el porcentaje de atraso existente se nivelara una vez se culmine con la fundición de las losas de concreto en MR.

ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE

Teniendo en cuenta la finalización de ejecución de las actividades constructivas las cuales están previstas para finalizar la presente semana, quedando pendiente la instalación de la señalización, se organizara conjuntamente para iniciar con el levantamiento de las actas de vecindad de cierre, indicando que a la fecha no se ha recibido.

	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

LISTA DE CHEQUEO

La interventoría informa que el día 08 de agosto de 2025 se remitió al contratista de la lista de chequeo, para lo cual se remitirá a la supervisión para revisión y de esta forma evitar cualquier reproceso en relación al tramite de cuentas.

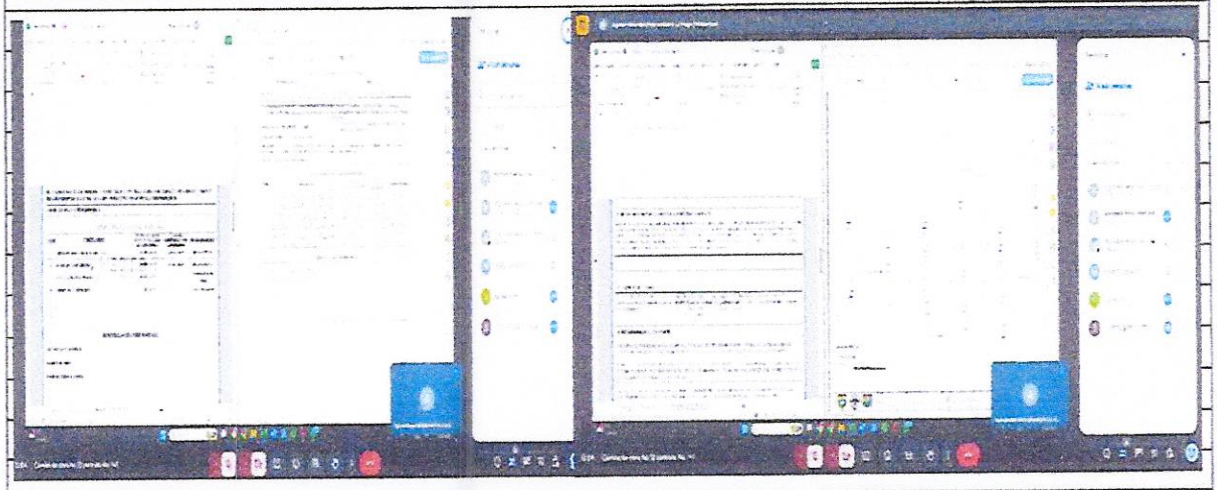
INFORME MENSUAL No 3

La interventoría solicita que se realice la entrega de forma urgente teniendo en cuenta los periodos, y la necesidad de estos para el tramite de cuentas parciales, ya que estos deben de estar debidamente avalado por parte de la interventoría y aprobado por parte de la supervisión.

INFORME MENSUAL 4 - TERMINACIÓN

la interventoría recomienda al contratista de obra que en el informe mensual se deberá de adjuntar todos los resultados de laboratorio de los concretos.





1815

	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
ROAMBIENTAL		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

ÍTEM	COMPROMISO DE LA PRESENTE ACTA	FECHA DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Presentación informe mensual No.3	2/10/2025	Contratista
2	Programación de comité y seguimiento	8/10/2025	Todas las partes
3	Inicio levantamiento actas de vecindad de cierre	7/10/2025	Contratista de obra e interventoría
4	Presentación de laboratorios de concretos premezclado	Una vez se cumplan los 28 días	Contratista de Obra
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

ANEXOS

5

1814

AGROAMBIENTAL	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

PARTICIPANTES		
Nombre	David Rodriguez	Firma
En representación de	Consorcio Vía centenario 2025	
Correo electrónico	coconsiocentenario2025@gmail.com	
Teléfono		
Nombre	Leonardo Ospina Tovar	Firma
En representación de	Consorcio vía centenario 2025	
Correo electrónico	coconsiocentenario2025@gmail.com	
Teléfono		
Nombre	Laura Roció Galindo Castro	Firma
En representación de	Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS	
Correo electrónico	agroambiental interlavega@gmail.com	
Teléfono	3223892392	
Nombre	Fredy Alexander Martínez	Firma
En representación de	Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS	
Correo electrónico	agroambiental interlavega@gmail.com	
Teléfono		
Nombre	Edwin H Aldana	Firma
En representación de	Apoyo a la supervision alcaldia	
Correo electrónico	supervisionalcaldialavega@gmail.com	
Teléfono		
Nombre		Firma
En representación de		
Teléfono		
Correo electrónico		
Nombre		Firma
En representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		
Nombre		Firma
En representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

55

AGROAMBIENTAL	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

Marque con una (x) dependiendo del tipo de contrato

INTERVENTORÍA [x] **OBRA** [ ]

ACTA No. 14	**FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2025**
CONTRATO No.: C-INTERV-179-2025	
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST PARA LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	
CONTRATANTE: MUNICIPIO LA VEGA	**CONTRATISTA: AGROAMBIENTAL INTERVENTORÍAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.**
CONTRATO OBRA No. C-OBRA-141-2025	
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA	
LUGAR: LA VEGA, CUNDINAMARCA	

Lectura y verificación de compromisos del acta anterior

ÍTEM	COMPROMISO	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DE COMPROMISO	FECHA DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Presentación informe mensual No.3	2/10/2025	4/10/2025	Contratista
2	Programación de comité y seguimiento	8/10/2025	9/08/2025	Todas las partes
3	Inicio levantamiento actas de vecindad de cierre	7/10/2025	Sin Iniciar	Contratista de obra e
4	Presentación de laboratorios de concretos premezclado	Una vez se cumplan los 28 dias	1/10/2025	Contratista de Obra
5				
6				

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
LECTURA ACTA ANTERIOR
EJECUCION ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
PROPOSICIONES Y VARIOS

AROAMBIENTAL	**ACTA COMITÉ TÉCNICO**	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo las 11:12 am am del 09 de octubre de 2025 inicia el comité de seguimiento y control de obra para el contrato de obra No. 141-2025, en presencia de los profesionales del Contratista de Obra e interventoría

1. Lectura data anterior y verificación compromisos

Ing. Fredy Martínez Interventoría realiza lectura del acta de comité No.13 del 09 de octubre de 2025 donde se dejaron los compromisos correspondientes.
Se aclara que de los compromisos pactados se encuentra pendiente el inicio del levantamiento de as actas de vecindad de cierre.

2. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PENDIENTES.

De acuerdo a que el contratista de obra ya culmino con las actividades de concreto, a la fecha se encuentra pendiente unicamente la instalacion de la señalizacion en pintura, para lo cual, se menciona en comite que, esta actividad como ya se habia mencionado con anterioridad se debe de ejecutar 21 dias despues de finbalizada la fundicion de concretos de acuerdo a recomendacion de la ficha tecnica, ya que es con el fin de garantizar su durabilidad y garantia, por lo anterior, el contratista manifiesta que realizara la evaluacion para contemplar una suspension al contrato y de esta forma cumplir con las actividades en el plazo contractual.

La viabilidad de una suspension es viable por las partes involucradas de acuerdo al desarrollo del comité, sin embargo la supervision reitera que en caso de presentar una solicitud de suspension de acuerdo a los plazos contractuales a mas tardar se podra el dia de mañana 10 de octubre de 2025.

2. CUENTA DE COBRO

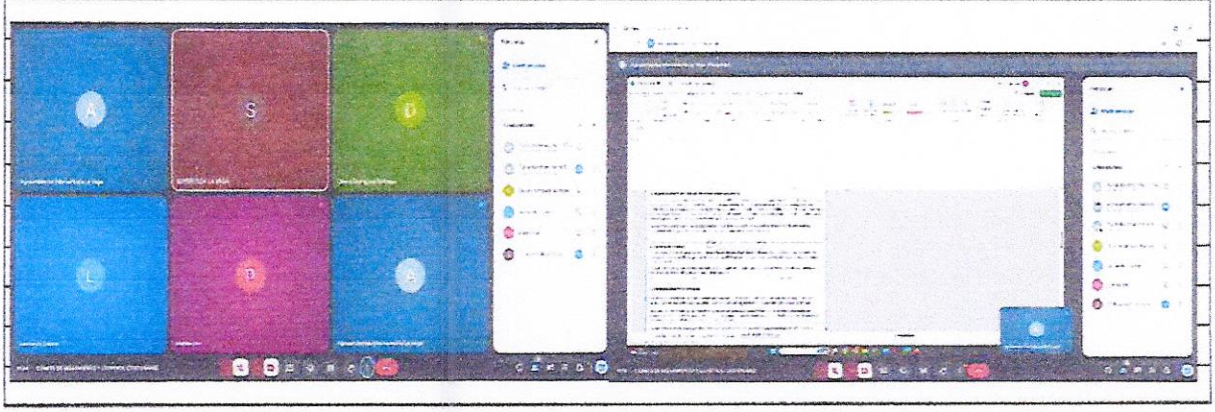
El contratista manifiesta que el dia de hoy realizara el envio de la documentacion para el tramite de la cuenta parcial No,1, para revision de la interventoria, sin embargo consulta si la solicitud de suspension puede afectar la solicitud y tramite de pago del acta parcial No,1

La supervision informa que para que no se vean afectados los tramites de actas estas se deben de radicar debidamente avaladas por la interventoria con antelacion a la solicitud de suspension, recordando que los tramites se tramitan en secop 2 en horario laboral.

Asi mismo la supervision informa que el dia de hoy 09 de octubre de 2025, remitio a la supervision el check list revisado para los tramites de las cuentas y liquidacion del contrato.

ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE

Teniendo en cuenta la finalización de ejecución de las actividades constructivas las cuales están previstas para finalizar la presente semana, quedando pendiente la instalación de la señalización, se reorganizara conjuntamente para iniciar con el levantamiento de las actas de vecindad de cierre.



	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
AMBIENTAL		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

ÍTEM	COMPROMISO DE LA PRESENTE ACTA	FECHA DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Presentación acta parcial	9/10/2025	Contratista
2	Inicio levantamiento actas de vecindad de cierre	Reprogramar	Contratista de obra e interventoría
3	Presentación de laboratorios de concretos premezclado	Una vez se cumplan los 28 días	Contratista de Obra
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			

COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

ANEXOS

1820

AGROAMBIENTAL	ACTA COMITÉ TÉCNICO	CÓDIGO: PI-IN-F04
		VERSIÓN: 01
	SEGUIMIENTO DE CONTRATO	VIGENCIA: 01-mar-14
		Pág. __ de __

PARTICIPANTES		
Nombre	David Rodríguez	Firma
En representación de	Consorcio Vía centenario 2025	
Correo electrónico	cocorciocentenario2025@gmail.com	
Teléfono		
Nombre	Leonardo Ospina Tovar	Firma
En representación de	Consorcio vía centenario 2025	
Correo electrónico	cocorciocentenario2025@gmail.com	
Teléfono		
Nombre	Laura Roció Galindo Castro	Firma
En representación de	Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS	Laura Galindo.
Correo electrónico	agroambiental.interlavega@gmail.com	
Teléfono	3223892392	
Nombre	Fredy Alexander Martínez	Firma
En representación de	Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS	
Correo electrónico	agroambiental.interlavega@gmail.com	
Teléfono		
Nombre	Edwin H Aldana	Firma
En representación de	Apoyo a la supervision alcaldia	
Correo electrónico	supervisionalcaldialavega@gmail.com	
Teléfono		
Nombre		Firma
En representación de		
Teléfono		
Correo electrónico		
Nombre		Firma
En representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		
Nombre		Firma
En representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.

59

1821

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail:
consorcioviacentenario2025@gmail.com

60

1822

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

La Vega, 23 de septiembre de 2025

OCVC. 141-2025-022

Señores
Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS
NIT:900.446.649-9
Contrato de interventoría No. 179-2025
Ingrid Lorena Gómez Hernández
Representante legal
agroambiental.interlavega@gmail.com.
La Vega- Cundinamarca

Referencia: CONTRATO C-OBRA-NO. 141-2025, "MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO NO. OCT 179-2025-141-029 – OBSERVACIONES SOBRE MODULACIÓN DE LOSAS

Cordial saludo,

En atención al Oficio No. OCT 179-2025-141-029, mediante el cual la Interventoría presenta observaciones a la modulación de losas de pavimento rígido, me permito dar respuesta a las mismas:

1. Respecto al refuerzo en losas irregulares
Tras la revisión de la modulación, se ha efectuado la verificación de dimensiones de las losas y se ajustó la localización del refuerzo únicamente a aquellas losas que, por su geometría, exceden las dimensiones regulares de diseño (3.00 m de largo por 2.75 m de ancho). De esta forma, se ha eliminado la propuesta de refuerzo en losas que no lo requieren y se ha mantenido únicamente en aquellas que presentan sobreancho o variaciones que justifican el uso de parrilla de acero, garantizando la estabilidad y desempeño de la estructura.

2. Respecto a la precisión en dimensiones de placas no irregulares
Se ha actualizado la modulación de manera que cada losa quede definida con sus dimensiones exactas. Con ello se establece de manera adecuada el planteamiento de las juntas de dilatación, asegurando la correcta diferenciación entre losas

regulares e irregulares, lo cual facilita la verificación técnica y la planeación constructiva.

Con estas correcciones, la modulación queda ajustada en concordancia con los lineamientos del Manual de Diseño de Pavimentos de Concreto del INVIAS y las especificaciones de proyecto.

Adjunto se remite la modulación actualizada para su revisión y aprobación.
Agradezco su atención y quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
CC. 1.019.068.674 DE BOGOTA
Representante legal Consorcio vía Centenario 2025
Anexo MODULACION PLACAS - VIA CENTENARIO

1824

Versión 2 / Mayo 2020

El Color de la Calidad®

PINTUTRÁFICO ACRÍLICA BASE SOLVENTE

Ideal para la demarcación y señalización de carreteras, calles, autopistas, parqueaderos, bodegas e industrias en general.

DESCRIPCIÓN

Pintura acrílica para demarcación horizontal, con excelente visibilidad diurna y nocturna, resistente a la abrasión severa y a gran variedad de contaminantes, durables y rápido secamiento.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Pintura diseñada según la norma NTC 1360.
La correcta aplicación, con adición de microesferas cumple las especificaciones de la NTC 4744.

USOS

Demarcación y señalización de carreteras, calles, autopistas, parqueaderos, pisos de almacenes, bodegas e industrias en general, aplicadas sobre superficies de pavimento y concreto principalmente. Tanto para aplicación de metros cuadrados como lineales.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Excelente retención de color
- ✓ Fácil aplicación
- ✓ Buena adherencia para repinte
- ✓ No contiene pigmento a base de cromo y plomo
- ✓ Retención de Microesferas
- ✓ Alta durabilidad y Adherencia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES
Sólidos por volumen	50	52	%
Densidad	5.40	5.52	kg/gal
Viscosidad (ASTM 562)	80	90	KU
Método de Aplicación	Brocha, rodillo, equipo airless		
No Pick Up (ASTM-D711-98)	6	12	Minutos
Rendimiento (metros cuadrados a 12 mils secos)	6.2		m^2/gal
Rendimiento (metros lineales, 12 cm y 9 mils secos)	71		m/gal
Estabilidad al almacenamiento (entre 5 y 35 °C)	12		Meses

NOTA: Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

Pintuco
El Color de la Calidad®

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

Asegurar que la superficie está seca y libre de polvo, grasa y suciedad.
Remover pintura anterior en caso de que tenga mala adherencia.
El proceso de señalización no se debe realizar cuando se prevean o se presenten lluvias. Realizar imprimación para concreto nuevo debido a álcalis y porosidad.
Homogenizar antes de su uso. El producto tiene viscosidad de aplicación, no se recomienda dilución excepto en situaciones de alta temperatura, diluyendo máximo en un 2% con los solventes 21121 o 21204.
La limpieza de los equipos se realiza con thinner 21219 o ajustador 21126.
Solo se pueden aplicar sobre pavimentos rígidos o flexibles que lleven mínimo 28 días de construidos, en caso contrario realice una señalización temporal, sin esferas, de bajo espesor de película (máximo 7 mils húmedos), luego proceda con la aplicación de la capa completa del recubrimiento. En concretos, para obtener mejores niveles de adherencia se recomienda imprimar con 13759, a un espesor de 5 mils húmedos. La durabilidad dependerá del tipo y estado de pavimento, volumen y tipo de tráfico, geometría de la vía, la preparación de superficie y la aplicación. En zonas de canteras, derrumbes y construcciones donde se tiene arena continuamente, la durabilidad será afectada.

ADICIÓN DE MICROESFERAS

- ✓ Para sembrado de microesferas se recomienda adicionar inmediatamente después de la aplicación la referencia 13716 o 13704.
- ✓ Se recomienda sembrar entre 300 y 400 gramos de microesferas por metro cuadrado aplicado

TEMPERATURA DE APLICACIÓN

TEMPERATURA AMBIENTAL		TEMPERATURA DEL SUSTRATO	HUMEDAD RELATIVA
Mínima	7 °C	7 °C A 48 °C	30 % a 85 %
Máxima	35 °C		

NOTA:

Evitar aplicar por debajo de 7 °C temperatura ambiente y siempre el sustrato 3 grados por encima del punto de rocío.

PRESENTACIONES

Cuñete – 5 Galones.
Tambor – 50 Galones.

CÓDIGOS

REFERENCIA	EBS
Blanco 13722	10015687 Caneca 5 galones
	10017277 Tambor 50 Galones
Amarillo 13723	10015688 Caneca 5 galones
	10017277 Tambor 50 Galones

Pintuco®
El Color de la Calidad®

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel o los ojos y la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad como guantes, gafas de seguridad y mascara de cartucho para solventes orgánicos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, ya que el producto desprende vapores que podrían entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene en los recipientes originales cerrados, lejos de toda fuente de ignición, bajo techo en un área fresca, seca y bien ventilada, a una temperatura inferior a 30°C. En caso de contacto del producto con fuentes de calor o expuestos al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo, en quebradas o ríos. En caso de escape o derrame recoja el material en recipientes para evitar la contaminación de las fuentes de agua o alcantarillados. Disponga de los residuos respetando las normas y regulaciones locales. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos). Para mayor información consulte la hoja de seguridad del producto.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 ó desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:
Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad /Ambiental/ Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001

1827

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

La Vega, 3 de octubre de 2025 OCVC. 141-2025-023

Señores
Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS
NIT:900.446.649-9
Contrato de interventoría No. 179-2025
Ingrid Lorena Gómez Hernández
Representante legal
agroambiental.interlavega@gmail.com.
La Vega- Cundinamarca

Referencia: CONTRATO C-OBRA-NO. 141-2025, "MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA".

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL NO. 3

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el contrato y dentro de los plazos acordados, me permito remitir para su conocimiento y revisión el Informe Mensual No. 2, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de agosto y el 15 de septiembre de 2025.
Se anexa el documento respectivo, el cual incluye el avance de obra, registro fotográfico y análisis de actividades.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
CC. 1.019.068.674 DE BOGOTA
Representante legal Consorcio vía Centenario 2025
Anexo Informe Mensual No. 3

66

1828

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

La Vega, 9 de octubre de 2025 OCVC. 141-2025-024

Señores
Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS
NIT:900.446.649-9
Contrato de interventoría No. 179-2025
Ingrid Lorena Gómez Hernández
Representante legal
agroambiental.interlavega@gmail.com.
La Vega- Cundinamarca

Referencia: CONTRATO C-OBRA-NO. 141-2025, "MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA".

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No 1.

Cordial saludo,

Por medio del presente, de manera atenta y respetuosa, solicitamos la suspensión No. 1 del contrato en referencia a partir del 10 de octubre de 2025 hasta el 4 de noviembre de 2025.

El motivo de esta solicitud corresponde a la necesidad de garantizar el tiempo adecuado de curado del concreto, con el fin de poder ejecutar en condiciones óptimas la actividad de demarcación horizontal. De acuerdo con las recomendaciones técnicas del fabricante de la pintura a emplear, se requiere un periodo mínimo de 28 días de curado antes de realizar la aplicación, asegurando así la correcta adherencia y durabilidad del producto.

Agradecemos su atención y gestión para formalizar esta suspensión, la cual permitirá mantener la calidad y durabilidad de las obras ejecutadas, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

67

1829

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

Quedamos atentos a su aprobación y al trámite correspondiente.

Cordialmente,

MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
CC. 1.019.068.674 DE BOGOTA
Representante legal Consorcio vía Centenario 2025
Anexo Ficha Técnica Pintura Demarcación

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100
e-mail: consorcioviacentenario2025@gmail.com

6b

1830

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

La Vega, 9 de octubre de 2025 OCVC. 141-2025-025

Señores
Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS
NIT:900.446.649-9
Contrato de interventoría No. 179-2025
Ingrid Lorena Gómez Hernández
Representante legal
agroambiental.interlavega@gmail.com.
La Vega- Cundinamarca

Referencia: CONTRATO C-OBRA-NO. 141-2025, "MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA".

ASUNTO: SOLICITUD DE COBRO PARCIAL No 1.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar el Cobro Parcial No. 1, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2025 y el 9 de octubre de 2025, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($357.786.849,57).

Este valor corresponde a las actividades ejecutadas durante el periodo indicado, alcanzando un avance físico y financiero del 90% del contrato.

Agradezco su atención y la gestión correspondiente para el trámite y legalización de este cobro.

Cordialmente,

MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
CC. 1.019.068.674 DE BOGOTA
Representante legal Consorcio vía Centenario 2025

1831

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

La Vega, 04 de noviembre de 2025 OCVC. 141-2025-028

Señores
Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS
NIT:900.446.649-9
Contrato de interventoría No. 179-2025
Ingrid Lorena Gómez Hernández
Representante legal
agroambiental.interlavega@gmail.com.
La Vega- Cundinamarca

Referencia: CONTRATO C-OBRA-NO. 141-2025, "MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Solicitud de reinicio de contrato

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, nos permitimos solicitar de manera respetuosa el reinicio del Contrato de Obra No. 141 de 2025, el cual se encuentra suspendido mediante el Acta de Suspensión No. 1.

La presente solicitud se formula en atención a que las causas que originaron la suspensión del contrato han sido subsanadas en su totalidad, razón por la cual se considera procedente la reanudación de las actividades contractuales, conforme a los términos y condiciones establecidos en el contrato y en la normatividad vigente.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
CC. 1.019.068.674 DE BOGOTA
Representante legal Consorcio vía Centenario 2025

1832

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

La Vega, 04 de noviembre de 2025 OCVC. 141-2025-029

Señores
Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS
NIT:900.446.649-9
Contrato de interventoría No. 179-2025
Ingrid Lorena Gómez Hernández
Representante legal
agroambiental.interlavega@gmail.com.
La Vega- Cundinamarca

Referencia: CONTRATO C-OBRA-NO. 141-2025, "MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Aviso de ejecución y solicitud de apoyo logístico – Demarcación en frío, Contrato No. 141 de 2025

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, nos permitimos informar que el día 05 de noviembre de 2025 se llevarán a cabo las actividades de demarcación en frío de la vía, de conformidad con lo establecido en el presupuesto del Contrato de Obra No. 141 de 2025.

Las labores de demarcación se ejecutarán de acuerdo con la propuesta técnica de demarcación remitida a la interventoría mediante Oficio No. OCVC.141-2025-026 del 24 de octubre de 2025, la cual fue presentada para su respectiva revisión y aprobación.

Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades a ejecutar, es indispensable que la vía se encuentre completamente seca y libre de tránsito vehicular o de cualquier elemento que pueda interferir con la correcta aplicación del material de demarcación.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la interventoría adelantar las gestiones pertinentes ante la administración municipal, con el fin de garantizar que, durante el horario comprendido entre las 10:00 a.m. y las 2:00 p.m., no se presente circulación vehicular ni se desarrollen actividades de mantenimiento que impliquen el uso de agua sobre el tramo de vía a intervenir.

Por nuestra parte, se realizarán las actividades de limpieza y barrido previas, así como la instalación de la señalización necesaria para el cierre temporal de la vía. No obstante, se solicita el apoyo de la interventoría y de la administración municipal

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

para gestionar e informar oportunamente a la comunidad sobre las restricciones de tránsito establecidas para dicho periodo.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o instrucción adicional.

Cordialmente,

MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA
CC. 1.019.068.674 DE BOGOTA
Representante legal Consorcio vía Centenario 2025

1834

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail:
consorcioviacentenario2025@gmail.com

23

1835

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT 900416649-9

La Vega – 23 de septiembre de 2025

CTO.179-2025-141-032

Alcaldía Municipal De La Veg2
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Señores
Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorciviacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025
Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: CITACIÓN AL PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA No. 12 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 141-2025 (VIA URBANA – BARRIO CENTENARIO)
Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, procede a realizar la citación al próximo comité de obra No. 12 al contratista de obra y supervisión, para mantener un control en los avances y que los compromisos pactados se cumplan en las fechas establecidas, quedando de la siguiente manera:

Tabla No. 01. Detalle de citación a comité de Obra No. 12

Día	24 de septiembre de 2025
Lugar:	Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de La Vega, Cundinamarca
Hora:	11:00 am

Fuente: Agroambiental SAS

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente

Lorena Gómez.
INGRID LORENA GÓMEZ HERNÁNDEZ
Representante legal

1836

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT 901170619-9

La Vega – 26 de septiembre de 2025

CTO.179-2025-141-034

Señores

Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorciovíacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025

Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: ENTREGA ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12 Y COMPROMISOS DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y CITACIÓN AL PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA No. 13 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 141-2025 (VÍA URBANA – BARRIO CENTENARIO)

Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, se realiza entrega de la siguiente documentación al contratista de obra del acta correspondiente al comité de obra No. 12 con fecha del día 24 de septiembre de 2025.

1. **ENTREGA ACTA DE COMITÉ No. 012**

Se realiza entrega del acta correspondiente al comité de obra No. 12 con fecha del día 24 de septiembre de 2025.

2. **ENTREGA DE COMPROMISOS ACTA DE COMITÉ No. 12**

Como resultado del comité llevado a cabo el 10 de septiembre de 2025 se establecieron compromisos para seguir logrando avances en el frente de obra, los compromisos pactados son presentados a continuación:

25

Imagen 1. Compromisos Actas de Comité de fecha 24 de septiembre de 2025

ÍTEM	COMPROMISO DE LA PRESENTE ACTA	FECHA DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Observaciones modificación.	25-09-25	Interventoria.
2	Envio lista de Chequeo	25-09-25	Interventoria
3	Entrega Informe mensual 03.	30-9-2025	Contratista
4	Comité de Seguimiento	1-oct-25	

Fuente: Acta de comité de obra No.12 del 24 de septiembre de 2025

3. CITACIÓN A PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA No.13

Así mismo, se procede a realizar la citación al próximo comité de obra No. 13, para mantener un control en los avances y que los compromisos pactados se cumplan en las fechas establecidas, quedando de la siguiente manera:

Tabla No. 01. Detalle de citación a comité de Obra No. 13

Dia	Miércoles, 01 de octubre de 2025
Lugar:	Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de La Vega, Cundinamarca
Hora:	11:00 am

Anexos al presente comunicado:

- Acta de comité de obra No. 12 de fecha 24 de septiembre de 2025

Total, de folios cinco (05) folios

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

26

1838

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT 900.1666.10-9

La Vega – 27 de septiembre de 2025

CTO.179-2025-141-035

Señores
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
La Vega- Cundinamarca

Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorcioviacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025
Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: AVAL Y ENTREGA DE LA MODULACIÓN DE PLACAS Y REFUERZO PLACAS IRREGULARES EN LA VÍA

Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, y una vez recibida y verificada la información entregada por el contratista mediante correo electrónico el día 27 de septiembre de 2025 esta se avala.

Se informa que el día 26 de septiembre de 2025 se comunicaron al Consorcio Vías Centenario las observaciones realizadas por el especialista. En atención a ello, el contratista procedió a elaborar los ajustes correspondientes, lo que permitió avalar la modulación y el refuerzo propuestos.

Por lo anterior, se remite el presente informe a la supervisión del proyecto y se otorga el aval al contratista de obra. Asimismo, se recomienda y solicita respetuosamente al municipio de La Vega, a través de su equipo de supervisión, realizar la verificación correspondiente y, de ser procedente, emitir la aprobación respectiva.

Se anexa al presente comunicado

- Modulación general de placas de vía en pdf y dwg
- Modulación placas irregulares
- Refuerzo de modulación placas irregulares

Total, folios: tres (03) Folios y un plano en dwg

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

27

1839

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT 901136619-9

La Vega – 30 de septiembre de 2025

CTO.179-2025-141-036

Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Señores
Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorciviacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025
Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: CITACIÓN AL PROXIMO COMITÉ DE OBRA No. 13 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 141-2025 (VIA URBANA – BARRIO CENTENARIO)

Cordial saludo,

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales y con el fin de validar y realizar el seguimiento a las actividades del contrato de obra C-OBRA-141-2025, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, se permite citar al contratista de obra CONSORCIO VÍA CENTENARIO 2025 al comité de obra No. 13 el cual se realizará de manera virtual teniendo en cuenta lo siguiente:

Tabla No. 01. Detalle de citación a comité de Obra No. 13

Dia	01 de octubre de 2025
Lugar:	Link Google Meet
Hora:	11:00 am

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente,

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

26

1840

La Vega – 04 de octubre de 2025

CTO.179-2025-141-037

Señores

Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorciovíacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025

Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: ENTREGA ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13 Y COMPROMISOS DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2025, Y CITACIÓN AL PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA No. 14 PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 141-2025 (VÍA URBANA – BARRIO CENTENARIO)

Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, se realiza entrega de la siguiente documentación al contratista de obra del acta correspondiente al comité de obra No. 13 con fecha del día 01 de octubre de 2025

1. **ENTREGA ACTA DE COMITÉ No. 13**

Se realiza entrega del acta correspondiente al comité de obra No. 13 con fecha del día 01 de octubre de 2025

2. **ENTREGA DE COMPROMISOS ACTA DE COMITÉ No. 13**

Como resultado del comité llevado a cabo el 01 de octubre de 2025 se establecieron compromisos para seguir logrando avances en el frente de obra, los compromisos pactados son presentados a continuación:

29

Imagen 1. Compromisos Actas de Comité de fecha 01 de octubre de 2025

ÍTEM	COMPROMISO DE LA PRESENTE ACTA	FECHA DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Presentación informe mensual No.3	2/10/2025	Contratista
2	Programación de comité y seguimiento	8/10/2025	Todas las partes
3	Inicio levantamiento actas de vecindad de cierre	7/10/2025	Contratista de obra e interventoría
4	Presentación de laboratorios de concretos premezclado	Una vez se cumplan los 28 días	Contratista de Obra

***Fuente:** Acta de comité de obra No.13 del 01 de octubre de 2025*

3. CITACIÓN A PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA No.14

Así mismo, se procede a realizar la citación al próximo comité de obra No. 14, para mantener un control en los avances y que los compromisos pactados se cumplan en las fechas establecidas, quedando de la siguiente manera:

Tabla No. 01. Detalle de citación a comité de Obra No. 14

Dia	Miércoles, 08 de octubre de 2025
Lugar:	Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de La Vega, Cundinamarca
Hora:	11:00 am

Anexos al presente comunicado:

- Acta de comité de obra No. 13 de fecha 01 de octubre de 2025

Total, de folios cinco (05) folios

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

1842

La Vega – 10 de octubre de 2025

CTO.179-2025-141-042

Señores

Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorcioviacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025

Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: ENTREGA ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 14 Y COMPROMISOS DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2025, PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 141-2025 (VÍA URBANA – BARRIO CENTENARIO)

Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, se realiza entrega de la siguiente documentación al contratista de obra del acta correspondiente al comité de obra No. 14 con fecha del día 09 de octubre de 2025

1. **ENTREGA ACTA DE COMITÉ No. 14**

Se realiza entrega del acta correspondiente al comité de obra No. 14 con fecha del día 09 de octubre de 2025

2. **ENTREGA DE COMPROMISOS ACTA DE COMITÉ No. 14**

Como resultado del comité llevado a cabo el 09 de octubre de 2025 se establecieron compromisos para seguir logrando avances en el frente de obra, los compromisos pactados son presentados a continuación:

81

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.

Imagen 1. Compromisos Actas de Comité de fecha 09 de octubre de 2025

ÍTEM	COMPROMISO DE LA PRESENTE ACTA	FECHA DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
1	Presentación acta parcial	9/10/2025	Contratista
2	Inicio levantamiento actas de vecindad de cierre	Reprogramar	Contratista de obra e Interventoría
3	Presentación de laboratorios de concretos premezclado	Una vez se cumplan los 28 días	Contratista de Obra

***Fuente:** Acta de comité de obra No.14 del 09 de octubre de 2025*

Anexos al presente comunicado:

- Acta de comité de obra No. 14 de fecha 09 de octubre de 2025

Total, de folios cuatro (04) folios

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

1844

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT.901171993-9

La Vega – 17 de octubre de 2025

CTO.179-2025-141-043

Señores

Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorciovíacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025

Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: ENTREGA DE REPORTE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN PERIODO DE SUSPENSIÓN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES A MODULACIÓN EJECUTADA EN CAMPO

Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría entrega a la supervisión del proyecto y contratista de obra el reporte de ejecución de actividades en periodo de suspensión, así como las observaciones relacionadas con la modulación ejecutada en campo

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN PERIODO DE SUSPENSIÓN

Es de manifestar que las actividades que se ejecuten en periodo de suspensión son de entera responsabilidad del contratista de obra, tanto en su planeación como en su ejecución. Cualquier situación relacionada con la calidad, prácticas constructivas inadecuadas que se realicen serán atribuibles únicamente al contratista de obra, en la medida que, durante dicho periodo, la interventoría no tiene competencia ni responsabilidad para verificar, controlar o supervisar las actividades realizadas.

Cabe recordar que, mediante el comunicado CTO.179-2025-141-041 del 09 de octubre se emitió el aval a la solicitud de suspensión al contrato de obra No. 141 de 2025 aclarando expresamente que en dicho periodo de suspensión no se ejecutarán labores físicas de obra.

8

1845

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.

OBSERVACIONES MODULACIÓN EJECUTADA EN CAMPO

Respecto al diseño de modulación de placas, avalado mediante el oficio CTO.179-2025-141-035 del 27 de septiembre de 2025, se evidencia que la ejecución en campo no se ejecutó de acuerdo a la avalada por la interventoría. Por lo cual se solicita al contratista de obra llevar a cabo las acciones que correspondan frente a ello para realizar las correcciones pertinentes.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta lo mencionado se recomienda al contratista de obra que las actividades sean ejecutadas dentro del periodo aprobado, se recuerda que durante los periodos de suspensión del contrato no deben realizarse actividades físicas en campo.

SOLICITUDES DE LA INTERVENTORÍA

Se solicita ajustar la modulación en periodo contractual con el fin de que la Interventoria verifique que los procesos de mejora se realicen adecuadamente.

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

82

1846

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT.900[illegible]-0

La Vega – 22 de octubre de 2025

CTO.179-2025-141-044

Señores
Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorcioviacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025
Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: SOLICITUD ENTREGA ESQUEMA DE SEÑALIZACIÓN VIAL

Respetuoso saludo,

En cumplimiento al contrato en referencia y a nuestras obligaciones contractuales que nos competen en calidad de Interventoría, se solicita al contratista de Obra Consorcio Via Centenario 2025, realizar la entrega del esquema de señalización vial para el contrato de obra 141 de 2025.

Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra suspendido desde el día 10 de octubre en razón al tiempo adecuado de curado del concreto, con el fin de ejecutar las actividades de demarcación horizontal. En ese sentido, se requiere contar con el esquema de señalización y demarcación horizontal con el fin de realizar la respectiva revisión técnica para su aval por parte de esta interventoría y aprobación por parte de la supervisión y así evitar contratiempos en la reactivación de las actividades.

Por lo anterior, se solicita al contratista presentar, a la mayor brevedad posible, el esquema de señalización vial donde se verifique la señalización horizontal y vertical a instalar.

Quedamos atentos a la entrega de la documentación solicitada, con el fin de emitir observaciones y/o aval por parte de esta interventoría. Lo anterior permitirá asegurar que se retomen las labores en sitio de forma adecuada.

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente,

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

Con copia
Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71

45

1847

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT 9001138010-1

La Vega – 31 de octubre de 2025

CTO.179-2025-141-045

Señores
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
La Vega- Cundinamarca

Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorcioviacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025
Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: AVAL Y ENTREGA ESQUEMA DE SEÑALIZACIÓN – RESPUESTA A COMUNICADO OCVC. 141-2025-027

Respetuoso saludo,

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, y una vez recibida y verificada la información entregada por el contratista mediante comunicado OCVC. 141-2025-027 de fecha 24 de octubre de 2025 mediante correo electrónico esta se avala.

Por lo anterior, se remite el presente informe a la supervisión del proyecto y se otorga el aval al contratista de obra. Asimismo, se recomienda y solicita respetuosamente al municipio de La Vega, a través de su equipo de supervisión, realizar la verificación correspondiente y, de ser procedente, emitir la aprobación respectiva.

Se anexa al presente comunicado

- Comunicado OCVC. 141-2025-027 del 24 de octubre de 2025 con asunto "Esquema señalización vial"

Total, folios: tres (03) Folios

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlavega@gmail.com

Atentamente,

Lorena Gómez.
INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

46

1848

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT 900116619-9

La Vega – 04 de noviembre de 2025

CTO.179-2025-141-046

Señores
Alcaldía Municipal De La Vega
Arq. Laura Viviana Ortiz Robayo
Secretaria De Planeación E Infraestructura
planeacion@lavega-cundinamarca.gov.co
Ing. Edwin Harrisson Aldana Lugo
Supervisor De Apoyo
supervisionalcaldialavega@gmail.com
Carrera 3 No 19-71
La Vega- Cundinamarca

Consorcio vía Centenario 2025
NIT. 901.924.708-1
Mario Fernando Rubiano Sierra
Representante Legal
consorcioviacentenario2025@gmail.com
La Vega - Cundinamarca

Referencia: Contrato de interventoría No. 179-2025
Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, ambiental, social y sst para los contratos de obra Pública de mejoramiento de vías e infraestructura educativa del municipio de la vega Cundinamarca"

Asunto: AVAL SOLICITUD REINICIO CONTRATO DE OBRA No. 141 DE 2025

Cordial saludo

En cumplimiento al contrato No. 179 de 2025 y a nuestras obligaciones contractuales, Agroambiental Interventoría y Obras Civiles SAS en calidad de interventoría, teniendo en cuenta la solicitud realizada por el CONSORCIO VÍA CENTENARIO en calidad de contratista de obra, mediante el comunicado OCVC. 141-2025-028 de fecha de 04 de noviembre de 2025, con asunto "Solicitud de reinicio de contrato", el cual indica:

> *"Por medio del presente comunicado, nos permitimos solicitar de manera respetuosa el reinicio del Contrato de Obra No. 141 de 2025, el cual se encuentra suspendido mediante el Acta de Suspensión No. 1.*
> *La presente solicitud se formula en atención a que las causas que originaron la suspensión del contrato han sido subsanadas en su totalidad, razón por la cual se considera procedente la reanudación de las actividades contractuales, conforme a los términos y condiciones establecidos en el contrato y en la normatividad vigente."*

CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA

Con lo anteriormente mencionado, la Interventoría AVALA y solicita a la supervisión del contrato realizar el trámite administrativo y jurídico a la solicitud de reinicio del contrato de obra No. 141-2025 a partir del 05 de noviembre de 2025. Teniendo en cuenta que las causas que conllevaron a la suspensión No.1 ya fueron superadas.

AGROAMBIENTAL
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT 901170010-2

Cualquier aclaración, observación, respuesta y/o comunicación que se genere puede ser remitida al correo agroambiental.interlaveca@gmail.com

Anexos al presente comunicado:

- Oficio OVCV. 141-2025-028 en un (01) folios

Atentamente

Lorena Gómez

INGRID LORENA GOMEZ HERNANDEZ
Representante legal

1850

CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025

PÓLIZAS

Dirección: Cra 8 # 12 - 41. Soacha Cundinamarca. Celular: 315 781 4100 e-mail:
consorcioviacentenario2025@gmail.com

8

1851

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101465256	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2025	16	06	2025	00:00	17	10	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	NIT: 901.924.708-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 8 NRO. 12 - 41	SOACHA, CUNDINAMARCA	3157814100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900258711-1	NIT: 800.073.475-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3 NRO. 19 - 71 PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA, CUNDINAMARCA	6018458922

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA C-OBRA-No. 141-2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGUN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA.

NOTA: LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA SERA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACRA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2025	10/03/2026	$39,752,212.22	$39,752,212.22
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/06/2025	10/11/2028	$19,876,106.11	$19,876,106.11
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$79,504,424.44	$79,504,424.44

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA No.141-2025 , SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******13,148.00	$ *******4,000.00	$ *******3,258.00	$ **********20,406.00	$ ******139,132,742.77	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS DEIRO PIÑEROS BENAVIDES	102106	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101465256

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

90

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1853

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101465256	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2025	16	06	2025	00:00	17	10	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025		NIT: 901.924.708-1
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 12 - 41	CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 3157814100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900258711-1		NIT: 800.073.475-1
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 19 - 71 PARQUE PRINCIPAL	CIUDAD: LA VEGA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO 6018458922

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******13,148.00	$ *******4,000.00	$ *******3,258.00	$ **********20,406.00	$ ******139,132,742.77	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS DEIRO PIÑEROS BENAVIDES	102106	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11005140377856 (3900) 000000020406 (96) 20260616

REFERENCIA PAGO:
1100514037785-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101465256	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2025	16	06	2025	00:00	17	10	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	NIT: 901.924.708-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 8 NRO. 12 - 41	SOACHA, CUNDINAMARCA	3157814100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900258711-1	NIT: 800.073.475-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 3 NRO. 19 - 71 PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA, CUNDINAMARCA	6018458922

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INTERCONDI SAS	901199491-6	90.00
PRORUSSI CONSTRUCCIONES SAS	901055683-5	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101465256

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1855

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101465256, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de NOVIEMBRE de 2025

21-44-101465256

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

93

1856

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101251133	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2025	16	06	2025	00:00	10	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025	NIT: 901.924.708-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 8 NRO. 12 - 41	SOACHA, CUNDINAMARCA	3157814100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900258711-1	NIT: 800.073.475-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3 NRO. 19 - 71 PARQUE PRINCIPAL	LA VEGA, CUNDINAMARCA	6018458922

BENEFICIARIO: 800073475 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE C

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA C-OBRA-No. 141-2025 REFERENTE A MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGUN CONVENIO ICCU 780- 2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS / ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA / EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**16/06/2025**	**10/11/2025**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE REINICIO CONTRATO DE OBRA No.141-2025 , SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******58,500.00	$ *******3,000.00	$ ******11,685.00	$ **********73,185.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS DEIRO PIÑEROS BENAVIDES	102106	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101251133

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1857

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101251133	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2025	16	06	2025	00:00	10	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025		NIT: 901.924.708-1
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 12 - 41	CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO: 3157814100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900258711-1		NIT: 800.073.475-1
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 19 - 71 PARQUE PRINCIPAL	CIUDAD: LA VEGA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO 6018458922
BENEFICIARIO:			

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******58,500.00	$ *******3,000.00	$ ******11,685.00	$ **********73,185.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS DEIRO PIÑEROS BENAVIDES	102106	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11005140377895(3900)000000073185(96)20260616

REFERENCIA PAGO:
1100514037789-5

05

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

1858

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101251133	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2025	16	06	2025	00:00	10	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025		NIT: 901.924.708-1	
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 12 - 41	**CIUDAD:** SOACHA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:** 3157814100	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900258711-1		NIT: 800.073.475-1	
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 19 - 71 PARQUE PRINCIPAL	**CIUDAD:** LA VEGA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:** 8018458922	

BENEFICIARIO: 800073475 - ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA NIT 800073475-1 Y EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INTERCONDI SAS	901199491-6	90.00
PRORUSSI CONSTRUCCIONES SAS	901055683-5	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101251133

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1859

1452

ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN Nº. 290 DE 2025
(noviembre 07)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA"

La jefe de la oficina de contratación de La Vega Cundinamarca en uso de la facultades y competencias desconcentradas por el señor Alcalde Municipal mediante decreto No.015 de febrero 01 de 2024, para realizar la aprobación de las garantías contractuales.

CONSIDERANDO

1. Que el municipio de la Vega Cundinamarca, suscribió el CONTRATO DE OBRA N° 141-2025 el 13 de marzo de 2025, que se describe a continuación:

CONTRATO DE OBRA	C-OBRA-141-2025			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA CENTENARIO 2025 NIT. No. 901924708-1 R.L. MARIO FERNANDO RUBIANO SIERRA C.C. No. 1.019.068.674 DE BOGOTÁ D.C			
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 30 SECTOR BARRIO CENTENARIO ETAPA 2 SEGÚN CONVENIO ICCU 780-2024, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA			
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (323.024.782,21) M/CTE incluido IVA			
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES			
	INICIO	FINALIZACIÓN	TERMINO	VALOR
ACTA DE INICIO	16/06/2025	15/10/2025	4 MESES	$323.024.782.21
MODIFICATORIO ADICIÓN N° 1	25/08/2025			$ 74.497.340
ACTA DE REINICIO	05/11/2025	10/11/2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$397.522.122.21

2. Que el dia 05 del mes noviembre de 2025 se suscribió entre las partes el Acta de Reinicio del C-OBRA-141-2025 de acuerdo a la obligación contractual el contratista aportó, las garantias de Cumplimiento 21-44-101465256 anexo 5 expedido el 07 de noviembre del 2025 y Responsabilidad civil extracontractual 21-40-101251133 anexo 3 expedido el 07 noviembre del 2025, con los siguientes amparos:

AMPAROS	COBERTURA SOLICITADA POR LA ENTIDAD	COBERTURA APORTADA POR EL CONTRATISTA	VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD	VALOR ASEGURADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE/NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO GENERALES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 16/06/2025 Al 16/02/2026	Del 16/06/2025 Al 10/03/2026	$39.752.212.22	$39.752.212.22	CUMPLE
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS: Por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo definitivo a satisfacción de las obras..	Del 15/10/2025 Al 15/10/2030	Del 15/10/2025 Al 17/10/2030	$79.504.424.44	$79.504.424.44	CUMPLE